

PRIMERAS PLANAS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

MARTES 29 DE JULIO DE 2014



\$10

AÑO: 97 | NÚMERO 35,330

MÉXICO, DF | 80 PÁGINAS



DEVORAN 'COYOTES' MILLONES CON NIÑOS

TEXTOS LAURA CASTELLANOS política@eluniversal.com.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

De octubre de 2013 a junio de 2014, las ganancias para el crimen organizado por llevar a menores migrantes a Estados Unidos fueron de unos 2 mil 700 millones de pesos, de acuerdo con un cálculo realizado por este diario

NACIÓN A8



La inversión fue de más de mil millones de pesos; cambiarán estrategia

Fracasa programa de Escuela Segura

SEP no justificó el uso de recursos, dice ASF; 'bullying' no disminuyó

PERIODISMO DE DATOS

Nurit Martínez y Dalía Martínez política@eluniversal.com.mx

Creando en el sexenio de Felipe Calderón, el programa Escuela Segura, para combatir la inseguridad y violencia en los planteles educativos, no obtuvo los resultados que se esperaban. El esquema, que arrancó en 2007, contó con recursos por más de mil 85 millones de pesos de 2009 a 2012.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no justificó las metas e indicadores del programa, ni en qué se usaron los recursos entregados a los estados beneficiados.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo (Coneval) y la ASF realizaron diagnósticos externos en donde pusieron de manifiesto que, desde su creación, al programa le faltó una evaluación de impacto sobre los recursos asignados a los más de 660 mil planteles escolares en la mejora de la enseñanza.

A más de un sexenio de su existencia, el gobierno federal busca reformar este programa, pues está comprobado que no ha disminuido en su totalidad la violencia, inseguridad y el bullying que padecen estudiantes y profesores en escuelas de educación básica.

660 mil instituciones educativas recibieron recursos del programa

39 mil planteles se ubican en zonas de mayor incidencia delictiva

como las adicciones, la protección civil, mejoramiento de infraestructura y la incidencia delictiva o violencia en el interior y exterior de los planteles, pero desde hace más de un año comenzó una transformación a la forma de trabajo.

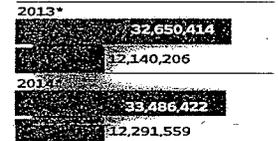
La SEP inició con modificaciones al esquema educativo para construir "ambientes de convivencia pacíficos, incluyentes e inclusivos", explicó Pedro Velasco Sodi, director general adjunto de Gestión de la Subsecretaría de Educación Básica de esta dependencia. El funcionario reconoce que de las 39 mil escuelas que se encuentran en los polígonos de mayor incidencia delictiva en el país, alrededor de 20 mil podrían enfrentar "condiciones importantes" de inseguridad o violencia dentro y fuera de los planteles.

NACIÓN A10 y A11

COSTO LABORAL

A causa de la reforma tributaria, los beneficios salariales para empleados se vieron afectados

Trabajadores remunerados Sin prestaciones



Fuente: Inegi

*1er trimestre

Reforma fiscal pega a prestaciones: expertos

Ivette Saldaña maria.saldaña@eluniversal.com.mx

El costo laboral en México se incrementó 7% en promedio en el primer semestre de 2014, al no permitirse la deducibilidad total de las prestaciones salariales, lo que provocó que algunas empresas disminuyeran o eliminaran por completo esos beneficios, afectando también al consumo interno, afirmó el presidente de la Coparmex, Juan Pablo Castañón Castañón.

Indicó que los efectos de la reforma fiscal significaron para muchos trabajadores una caída en sus ingresos porque dejaron de recibir vales de despensa, bonos, su sistema de pensión compensatoria, entre muchas otras prestaciones que antes podía deducir la empresa.

De acuerdo con el Inegi, en el primer trimestre del año 14 mil personas percibieron menos prestaciones laborales con respecto a 2013, mencionó el socio de Capital Humano y Obligaciones Estatales de KPMG, Rubén Dávalos.

José Luis de la Cruz Gallegos, director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y Crecimiento Económico, dijo que el problema es que en México se presenta una "precarización del mercado laboral", tanto por los efectos de la reforma tributaria, como por la pérdida acumulada del poder adquisitivo.

CARTERA B1 y B5



PROTESTA. Diputados del PRD, PT y Movimiento Ciudadano colocaron carteles contra la Ley de Hidrocarburos frente a la tribuna, sin llegar a la toma de ésta

Aprueban primer dictamen energético

Horacio Jiménez y Francisco Nieto politica@eluniversal.com.mx

Con 333 votos a favor del PRI, PAN, PVEM y Panal contra 129 del PRD, PT y Movimiento Ciudadano, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el primer dictamen de las leyes secundarias de la reforma energética.

Con este aval, se norman los contratos para empresas privadas y extranjeras en la exploración y explotación de petróleo y gas.

En el paquete que incluye la ratificación de la Ley Nacional de Hidrocarburos y modificaciones a la Ley de Inversión Extranjera, la Ley

Miñera y la Ley de Asociaciones Público-Privadas se elimina el término "expropiación" de tierras por el de "ocupación temporal".

En lo que fue una "minitoma" de tribuna, diputados del PRD, PT y MC ocuparon por menos de 10 minutos la Mesa Directiva para mostrar pancartas a manera de protesta por la aprobación del dictamen.

Hasta anoche se mantenían en discusión 793 reservas divididas en cinco temas: seguridad energética, trato discriminatorio hacia Petróleos Mexicanos, protección al medio ambiente, uso y ocupación temporal de tierras y temas laborales.

NACIÓN A4

EN INTERIORES

FALLA APP; LANZA FALSA ALARMA

Caos y desalojo ocasionó la activación en falso de una alerta sísmica en dispositivos móviles. La empresa SkyAlert —una aplicación no oficial— indicó que recibieron un aviso del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, versión que fue desmentida. Es la segunda vez que se presenta este error en celulares METRÓPOLI CS



FOTOGRAFÍA: J. VILLALBA



"NO VIVIRÉ CON MIEDO"

Tras el asalto a mano armada del que fue víctima, la actriz Edith González asegura que no permitirá que el miedo entre en su vida ni va a dejar de salir a la calle

GRABAN 'ATAQUE DIRECTO'

El asesinato de José Ramón Fontana, subdirector de Levantamiento de Catastro de la Secretaría de Finanzas del DF, fue registrado en video. Se observa cómo le dan "tiros de gracia" METRÓPOLI CG



FOTOGRAFÍA: J. VILLALBA

OPINIÓN

NACIÓN

- Denise Maerker I A5
- Ricardo Alomán I A6
- Katja D'Árquies I A9
- Margarita Luna Ramos I A16
- José Antonio Crespo I A17
- Carlos Bravo Regidor I A17
- Alberto Aziz Nassif I A17

CARTERA

- Alberto Barranco I B4

LÍNEA 12 BAJO LA LUPA

TRENES, MÁS APTOS PARA SUBURBANO

•• La Línea 12 se construyó pensando en que sus trenes cumplirían ciertas especificaciones técnicas. Sin embargo, éstas se modificaron y los convoyes hoy se asemejan a los que circulan por el tren suburbano C5



Peligro por gaseras clandestinas

En el Estado de México operan entre 150 y 200 gaseras de manera clandestina; en el Distrito Federal son alrededor de 160. Su existencia, de acuerdo con la Asociación de Distribuidores de Cilindros de Gas LP, pone en riesgo a los vecinos y constituye una fuente de financiación para las bandas de la delincuencia organizada C2

Crean Padrón de Deudores Alimentarios Morosos

Papás que deban pensión serán 'balconeados'

Quienes por 90 días incumplan con su obligación ingresarán a lista



INDISTINTO. Padres y madres que incumplan serán incluidos en la 'lista negra'

Phenélope Aldaz
phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Los padres de familia que incumplan con el pago de pensión alimenticia en el Distrito Federal serán evidenciados en el Padrón de Deudores Alimentarios Morosos, mismo que ya está integrado por 138 hombres.

De acuerdo con las modificaciones hechas al Código Civil, publicadas ayer en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el Registro Civil será el encargado de realizar dicho padrón. En él estarán registrados los padres y madres que no hayan cumplido con el pago de la pensión alimenticia por más de 90 días.

El consejo Jurídico y de Servicios Legales del DF, José Ramón Amieva, precisó que una vez que pasen los 90 días el juez de lo familiar ordenará al Registro Civil la inscripción del deudor en el padrón.

De acuerdo con el documento publicado en la gaceta, los datos del deudor que integrarán el padrón son: nombre, apellidos, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y Clave Única del Registro de Población (CURP).

Señala que para cancelar la inscripción al padrón de morosos, el deudor deberá demostrar en juicio el haber cumplido con su obligación alimentaria y que ésta será garantizada en el futuro.

Registro Civil, el vigilante

El Registro Civil tendrá la obligación de actualizar el Padrón de Deudores Alimentarios Morosos de manera mensual.

El decreto destaca que como requisito previo para casarse será necesario que los contrayentes presenten un certificado expedido por el Registro Civil, en el que se informe si alguno de ellos se encuentra inscrito en el padrón de morosos. José Ramón Amieva explicó que

¿CÓMO FUNCIONARÁ?

Para que un padre o madre sea incluido en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos se sigue el siguiente proceso:

- Si deja de cumplir por más de 90 días con el pago de la pensión alimentaria será catalogado como moroso
- El padrón deberá ser actualizado cada mes por el Registro Civil
- De ser el caso, el Juez de lo Familiar ordenará al Registro Civil inscribirlo en el padrón de deudores
- Para anular un nombre del listado será necesario demostrar en juicio haber cumplido con su obligación y garantizarla en el futuro
- El Registro Civil deberá proporcionar al padrón los datos de identificación, RFC y CURP del moroso
- Acreditado lo anterior, el juez ordenará la cancelación de la inscripción en el registro de deudores
- El deudor permanecerá en el registro en tanto no demuestre el cumplimiento de sus obligaciones
- Se estableció como requisito para casarse presentar un certificado de no adeudo, aunque no será impedimento para contraer nupcias

Fuente: Consejería Jurídica y de Servicios Legales del DF

formar parte del listado no será impedimento para contraer nupcias, pero sí permitirá conocer los antecedentes de la pareja.

"Lo que queremos es que se verifique dentro del padrón previamente a que se contraiga matrimonio, que la persona sepa cuál es la condición de cumplimiento de las obligaciones de la persona con la que se va a casar", puntualizó.

Estas disposiciones entrarán en vigor a partir de hoy; en 90 días el gobierno local deberá realizar las modificaciones necesarias al Reglamento del Registro Civil del DF.



CAPTAN MUERTE DE FUNCIONARIO

TEXTO ARTURO ORTIZ arturo.ortiz@eluniversal.com.mx

La cámara de un inmueble, ubicado en la calle Patricio Sanz, captó el momento en el que José Ramón Fontanet, subdirector de Levantamiento de Catastro de la Secretaría de Finanzas local, fue asesinado el jueves pasado. Según las imágenes, un auto color azul marino se detiene al Eje 8 Sur y de él bajan dos hombres armados con pistolas, quienes obligan al funcionario a descender de su camioneta

DIFFUNDEN VIDEO C6

Masaryk: darán apoyo a afectados por obras

Phenélope Aldaz
phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El gobierno del Distrito Federal entregará un apoyo mensual de 2 mil 18 pesos, a los trabajadores que se han visto afectados por las obras de rehabilitación en avenida Presidente Masaryk.

En un acuerdo publicado ayer en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, se especifica que este beneficio económico será entregado hasta por seis meses y sólo a los empleados de esta zona de Polanco que se han visto afectados.

"El apoyo económico se entregará exclusivamente a las y los trabajadores de los establecimientos mercantiles ubicados en la avenida Presidente Masaryk, afectados por la ejecución de las obras del proyecto integral de rehabilitación del corredor urbano", destaca.

La medida, reconoce, se debe a que derivado de las obras de rehabilitación del corredor urbano "se ocasionó una disminución en los ingresos de las y los trabajadores que prestan sus servicios en algunos establecimientos mercantiles de esa zona".

Para definir los detalles sobre la entrega de los apoyos, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) publicará en su página www.segurodedesempleo.df.gob.mx, dentro de los próximos cinco días hábiles, los lineamientos y requisitos.

De acuerdo con la delegación Miguel Hidalgo, debido a las obras, 10% de los negocios de la zona han tenido que recortar a su personal, por lo que además del apoyo económico a trabajadores

DETALLES

• Los trabajos de rehabilitación en Masaryk iniciaron el pasado 27 de enero; prevén que concluyan a finales de este año

• El costo de la obra asciende a 480 millones de pesos; considera financiamiento público-privado, con una aportación de 50% por parte de vecinos y propietarios de la zona

• La rehabilitación se realiza en el tramo que va de Ferrocarril de Cuernavaca a Mariano Escobedo

Los trabajos de rehabilitación de Presidente Masaryk comenzaron el 27 de enero de este año y se encuentran en una segunda fase. Por el retraso en la entrega de tramos, los comerciantes han manifestado su preocupación por la disminución en sus ventas.

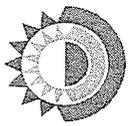
Semanas después de haber iniciado las obras, los comerciantes de Masaryk se mostraban confiados en el aumento de plusvalía que tendrían sus negocios al término del proyecto; sin embargo, la preocupación ha aumentado.

La semana pasada, el director General de Gobierno y Participación Ciudadana de la delegación Miguel Hidalgo, David Ruz, informó que se prevé que los trabajos de rehabilitación concluyan a

EVACUAN POR ALERTA FALSA DE TEMBLOR

•• Ayer a las 12:16 horas, SkyAlert, una aplicación para celulares no oficial, envió un aviso de sismo que resultó falso. Los responsables de la 'app' argumentaron que recibieron una alerta del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, versión que fue desmentida por éste C5





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MARTES 29 DE JULIO DE 2014
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 30 • NÚMERO 10771 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

DERRIBAN LAS LLUVIAS MURO FRONTERIZO EN ARIZONA



Un vehículo de la Patrulla Fronteriza vigila frente a la estructura colapsada a la altura del llamado Puerto de Entrada Mariposa, en Nogales, Arizona. Las intensas lluvias ocurridas entre el domingo y el lunes afectaron también el noreste de Sonora, y provocaron inundaciones y severos daños en varias poblaciones como Agua Prieta, Nacoziari y Fronteras. Se reportó la muerte de dos personas que cayeron a un río en la primera localidad ■ Foto Ap

Osorio: 60 mil mexicanos serán deportados por EU este año

- Hasta el momento han sido repatriados 13 mil connacionales, detalló
- Se les envió a sus lugares de origen; mismo esquema se aplica a centroamericanos

■ 10

SHCP: las transferencias a los estados no se reducirán

- Messmacher descarta una caída de \$23 mil millones, como alertó el sol azteca

- El compromiso lo hizo ante diputados priistas ante los nuevos esquemas fiscales

■ 4

■ Arrollan en la Cámara toda objeción a la Ley de Hidrocarburos

Empujón definitivo de PRI y PAN a la reforma energética

- Puerta abierta a la IP para la exploración y explotación de crudo y gas
- El dictamen fue aprobado en lo general; Hacienda definirá los contratos
- Se hizo a un lado a Pemex de toda la cadena petrolera: PRD, PT y MC

Avalan en San Lázaro el uso del fracking para extraer gas

- Con esa técnica no se tocarán mantos freáticos, asegura Joaquín Coldwell

- El secretario dijo que es un "mito" que se despojará a campesinos

■ 7 y 9

Peña: con las reformas, más bienestar a Norteamérica

- Crecerá la competitividad, expuso en reunión con el gobernador de California

■ 7

INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DE AIRE HASTA LAS 6 HORAS DE AYER			CIUDAD DE MEXICO		
ZONA	Máximo	Hora	Máximo	Hora	
Noroeste	73	16	Noroeste	41	17
Noreste	82	16	Noreste	37	11
Centro	78	17	Centro	38	19
Suroeste	85	17	Suroeste	26	19
Sureste	93	16	Sureste	33	19

PRECONTINGENCIA 151-180/CONTINGENCIA F-1 181-230
CONTINGENCIA F-2 231 O MÁS

■ Se puede reponer el acto administrativo, señala Tanya Müller

Analiza GDF fallo del TCA sobre Ciudad Progresiva

■ La Sedema fue notificada el 30 de junio, dice la funcionaria ■ Grupo Mitikah asegura que no ha recibido el oficio ■ Por agotar dos instancias

El Gobierno del Distrito Federal (GDF) analiza si impugna o detiene los trabajos del proyecto Ciudad Progresiva, como ordena la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo local en torno a dicha obra, señaló la secretaria de Medio Ambiente (Sedema) capitalina, Tanya Müller. Aseguró que se puede reponer el acto administrativo con el que se autorizó la construcción de la obra, pues la resolución no afecta la manifestación de impacto ambiental (MIA).

En entrevista, la funcionaria señaló que fueron notificados de la sentencia del tribunal el pasado 30 de junio y que el término para definir las acciones a seguir en torno a este caso vence el próximo 4 de agosto, y aunque no descartó que se puedan agotar todas las instancias jurídicas, dijo que eso dependerá del resultado del análisis jurídico que se realiza.

Sin embargo, por la noche, grupo Mitikah envió un comunicado en el que precisó que no ha sido notificado del juicio ni de la resolución del TCADF como responsable de la construcción del edificio de 60 niveles, que forma parte del proyecto Ciudad Progresiva.

Agregó que cuenta con todos los permisos necesarios para desarrollar la torre, para lo cual ya se hizo una gran excavación que ha provocado daños a decenas de viviendas del pueblo de Xoco, en la delegación Benito Juárez.

Al respecto, el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, manifestó que antes de detener los trabajos mediante una suspensión de actividades se debe revisar si no se ha interpuesto algún recurso de impugnación contra la sentencia.

“No queremos entrar en una detención de obra mediante un tipo de suspensión de actividades hasta no tener la definición exacta que jurídicamente procede”, manifestó el funcionario. Admitió no tener conocimiento del fallo y que fue ayer cuando se le notificó a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

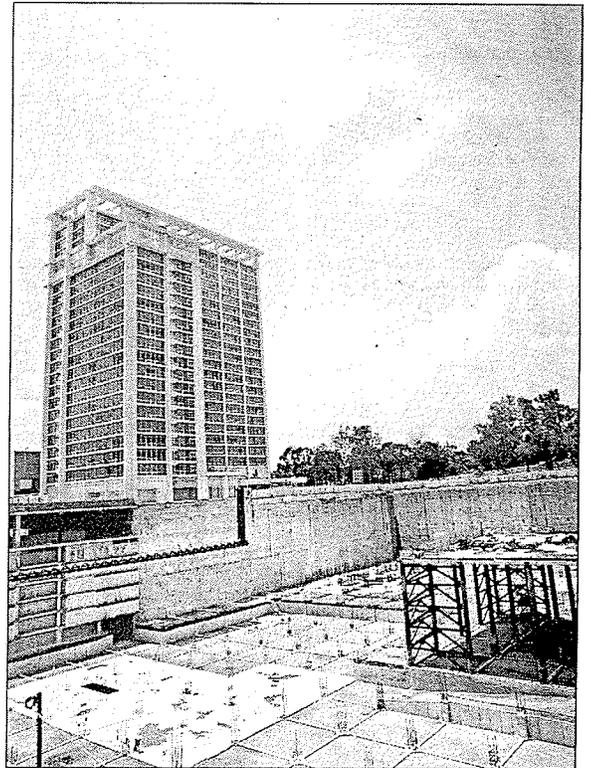
De su lado, el consejero jurídico del gobierno capitalino, José Ramón Amieva, señaló que se trabaja de manera conjunta con la dirección jurídica de la Sedema para determinar los alcances y efectos de dicho fallo.

Al respecto, Tanya Müller dijo que la resolución de la primera

sala ordinaria del TCADF anula el procedimiento administrativo por el que en 2009 el entonces director de Regulación Ambiental de la Sedema, Alejandro Nyssen Ocaranza, autorizó la realización de la obra, al avalar la manifestación de impacto ambiental elaborada por la empresa Sistema Integrales de Gestión Ambiental (SIGEA), de la cual el ex funcionario es socio fundador.

Pese a ello, señaló, existe la posibilidad de que la Dirección de Regulación Ambiental reponga dicho acto administrativo y emita uno nuevo, ya que, dijo, la resolución no fue contra la manifestación de impacto ambiental.

Sobre el tema se buscó conocer la opinión del TCADF, pero se conoció que tanto los magistrados como el resto del personal se encuentran de vacaciones y regresan hasta el lunes 4 de agosto; no obstante, se logró contactar a algunos funcionarios de salas ordinarias de esa institución, quienes comentaron que para frenar la obra Ciudad Progresiva se tendrían primero que agotar las dos instancias en las que se pueda apelar de la resolución.



Los trabajos de construcción de la torre Mitikah, que pretende ser el edificio más alto de México, fueron suspendidos ayer ■ Fotos Jesús Villaseca

La primera, dijeron, es la sala superior, adonde podrían recurrir el Gobierno del Distrito Federal o la empresa responsable de la construcción. Si ahí también hay un fallo en su contra, pueden promover un amparo, y si éste —después de un plazo aproximado de seis me-

ses— les es desfavorable, entonces podría ya darse una cancelación definitiva de la obra, una vez que haya una sentencia firme.

ALEJANDRO CRUZ FLORES,
LAURA GÓMEZ FLORES
Y RAÚL LLANOS SAMANIEGO



El grupo Mitikah precisó que no ha sido notificado del juicio ni de la resolución del TCADF como responsable de la construcción del edificio de 60 niveles, que forma parte del proyecto Ciudad Progresiva

Paran obra hasta nuevo aviso

La anulación por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal (TCADF) de la manifestación de impacto ambiental para la ejecución del proyecto Ciudad Progresiva, que incluye la torre Mitikah de 60 niveles, en el pueblo de Xoco, de la delegación Benito Juárez, provocó que desde temprana hora no sólo se impidiera el paso de los camiones materialistas, sino también de los trabajadores a la zona de obras.

“Nos dijeron que hasta nuevo aviso debemos presentarnos, pues había un problema para seguir con la obra, pero que nuestra chamba y pago estaba asegurado y no nos preocupáramos”, comentaron unos albañiles, quienes omitieron proporcionar sus nombres.

Únicamente fueron observados cinco hombres a lo lejos armando algunas traves de la cimentación o levantando material sobrante en

carretillas y a mano, y pocos vehículos estacionados alrededor, a diferencia de otros días que “copan hasta las entradas a las casas”, comentaron vecinos.

Los vendedores de fritangas resintieron también la paralización de actividades. “Desde hace tres años, es un ir y venir de gente, y desde la mañana ya no había camiones materialistas, ni los de concreto, y a la gente la estaban despachando para su casa, lo cual pega en nuestra ventas, pues son clientes”, dijeron.

A la fecha, cerca de 90 por ciento de los departamentos de la torre, que contará asimismo con oficinas, han sido adquiridos en preventa, aun cuando el precio por metro se elevó en los pasados dos años de 26 mil a 45 mil pesos, de acuerdo con información recabada en el desarrollo.

LAURA GÓMEZ FLORES

MILENIO

NACIONAL
MARTES
29 de julio de 2014
www.milenio.com

DIARIO® ▷ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 15 ▷ NÚM. 5324

**ASPIRAN A CRECER
MÁS QUE MÉXICO**
Arnulfo Treviño, líder de los cerveceros, perfila sus previsiones 2014 P. 27



TRIBUNA MILENIO
¿Qué tan desamparados están nuestros niños? P. 12

La Afición

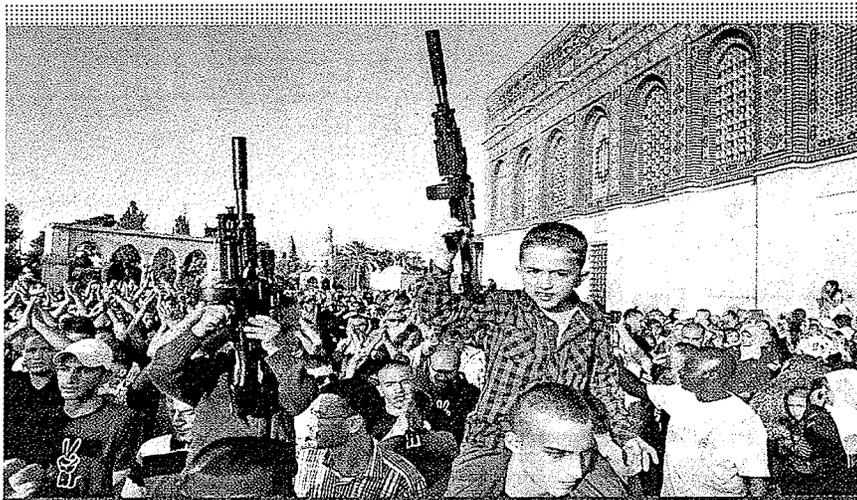
Llevarán a juicio a Messi por fraude superior a 4 millones de euros



El descenso es de 15.5%, aun en zonas con altos niveles de violencia

Baja homicidio en 24 estados: Rubido

- ▷ Detienen a tres activistas opositores a la presa La Parota por extorsionar a un empresario
- ▷ Pobladores de Nextlalpan bloquean el Circuito Mexiquense en protesta por "cobros de piso"
- ▷ Hijo de Vallejo sí se reunió con *La Tuta* para analizar situación del gobierno michoacano P. 23 A 25



LUNES SANGRIENTO. Niños palestinos participaron con armas de juguete en una manifestación en la Ciudad Vieja de Jerusalén contra la ofensiva israelí en Gaza, que pese a la tregua dejó ayer otros 25 muertos, entre ellos 8 menores. Foto: Reuters P. 36

Luis Videgaray, secretario de Hacienda Luz más barata, "en 2 años" tras la reforma

Puestas así las cosas, este martes sí les daría mi voto a favor ▷ CIRO GÓMEZ LEYVA P. 3 Y 4

El asalto a la razón

Carlos Marín ▷ cmarin@milenio.com



¿TAN SIMPLE COMO CAMBIAR DE BOLSILLO?

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, recordó ayer en este diario que "todos los gastos que hace Pemex, incluyendo los pagos de pensiones y jubilaciones, ya son parte del Presupuesto de Egresos de la Federación. Por lo tanto, trasladar un peso de pago de pensiones de Pemex al gobierno federal no modificaría el gasto público, simplemente sería un cambio en el lugar en que se registra en el presupuesto federal".

Una reducción en el pasivo laboral, hizo ver, "disminuye la

deuda pública consolidada" y "significaría un incremento en el valor del activo y la reducción de una obligación contingente futura".

Más o menos lo que ocurrió con las reformas a las pensiones de los trabajadores al servicio del Estado en 2007 y al régimen pensionario del IMSS y la CFE.

Según Videgaray, una reforma al régimen de pensiones de Pemex fortalecería no solo las finanzas de la empresa, sino a la hacienda pública federal en su conjunto.

La explicación parecían obvia como cambiar la cartera de un bolsillo a otro.

No a Guardia Nacional en la frontera

Meade y el gobernador de California rechazan la medida en Texas P. 8



Carlos Puig, Jairo Calixto Albarrán, Román Revueltas Retes, Bárbara Anderson p. 2/3 ▷ Roberto Blancarte, Roberta Garza, Ricardo Monreal p. 14/15 ▷ Jesús Rangel, Marco Antonio Mares p. 30 ▷ Nicolás Alvarado p. 42 ▷ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 52/53

enmilenio.com

BUSCA EL SUEÑO AMERICANO QUE TERMINÓ A 3 METROS DEL SUELO DE EU EN: MILENIO Televisión

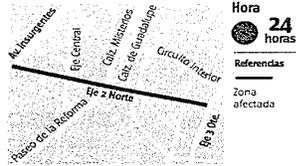


\$10.00

TOME NOTA:

No circule por...

El Eje 2 Norte, entre Eduardo Molina e Insurgentes Norte, porque la vialidad está llena de baches que dificultan el tránsito vehicular. Además, el transporte de carga afecta el paso de vehículos.



DELITOS MENORES:

A 75 METROS de altura, un vacacionista proveniente del Distrito Federal permaneció suspendido por más de siete horas al quedarse atorado en la tirolesa de un centro recreativo ubicado en el municipio morelense de Temixco. ¡Eso es deporte extremo!

Publicarán bases en internet

Apoyará GDF con \$2 mil a empleados de Masaryk

La ayuda, por un máximo de seis meses para afectados por las obras de remodelación

Ilich Valdez y Marco Campillo/
México

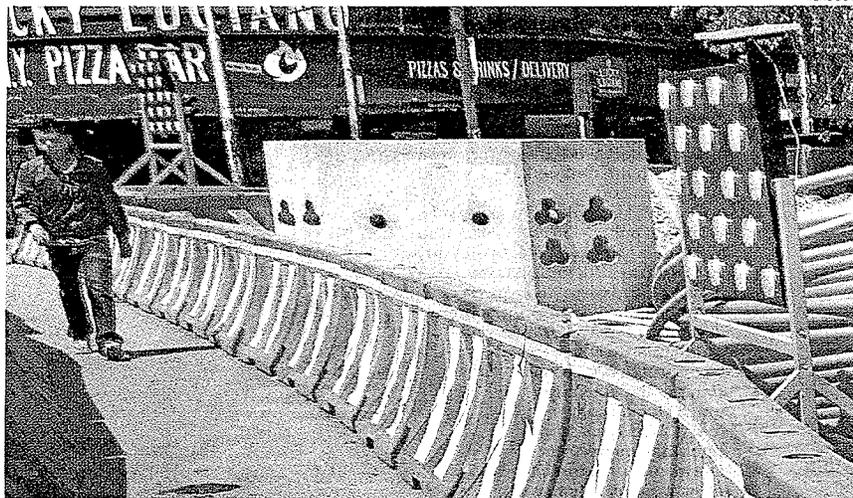
El Gobierno del Distrito Federal entregará 2 mil pesos mensuales como apoyo para los trabajadores afectados por las obras en Presidente Masaryk, colonia Polanco, delegación Miguel Hidalgo.

A través de la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* se informó que la convocatoria será pública en la página de internet www.segurodedesempleo.df.gob.mx.

Se indica que las personas que cumplan con los lineamientos y requisitos que establece la convocatoria podrán obtener como apoyo 30 días de salario mínimo mensual (2 mil pesos).

Se informó que programa denominado Apoyo económico a los trabajadores afectados de manera directa, con motivo de la ejecución de las obras del proyecto integral de rehabilitación del corredor urbano avenida Presidente Masaryk, será por un máximo de seis meses.

La Secretaría de Trabajo y Fomento al empleo del DF será la encargada



Los restaurantes son uno de los giros más afectados por el cierre de la vialidad.

de otorgar el apoyo económico a los trabajadores afectados.

"Se instruye a la titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal a otorgar un apoyo económico

consistente en 30 días de salario mínimo vigente en el DF, mensualmente y durante un plazo no mayor de seis meses", se indica en la *Gaceta Oficial*.

En el documento se aclara que

el apoyo económico contemplado se entregará única y exclusivamente a los trabajadores de los establecimientos mercantiles ubicados en la avenida Presidente Masaryk.

Restauranteros afirman haber perdido 50 por ciento de su clientela durante remozamiento

Las obras de rehabilitación del Corredor Urbano Avenida Presidente Masaryk tienen el objetivo de mejorar el flujo vehicular, rescatar los espacios públicos y el valor patrimonial de la zona, priorizando al peatón.

Como publicó *MILENIO* en junio, más de 200 negocios se ubican a lo largo de esta avenida, 80 de ellos son restaurantes y el resto son tiendas de ropa o de joyería, sin contar el resto de pequeños comercios.

Los restaurantes han perdido en promedio a más de 50 ciento de su clientela, porque no solo las obras de remodelación han complicado el tránsito vehicular en la zona, sino que los parquímetros y la posibilidad de que se inmovilice el vehículo provoca que los clientes pasen poco tiempo en los locales. M

Patrullaje y vigilancia en Polanco

Motos eléctricas y scooters a policías

Ilich Valdez/México

El jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, anunció que adquirirán 10 trimotos eléctricas y 20 scooters para vigilar la colonia Polanco.

Señaló que los equipos serán entregados a la policía turística para que recorra la zona hotelera y el corredor turístico de Polanco.

Romo señaló que en esa zona porque es la de mayor circulación peatonal que se tiene en la

demarcación, en lo referente a turismo.

"Este tipo de instrumentos y herramientas técnicas está demostrado que sirven y dan rapidez y manejabilidad al policía y al turista", indicó el delegado.

"Ahí tenemos un corredor de turismo de oficinas y gastronómico, y creo que este tipo de ayuda y aparatos van a hacer que en la zona baje la incidencia delictiva".

Otro de los objetivos es que la

policía turística dé mayores resultados en conjunto con la policía auxiliar y los guardias Polanco.

Romo dijo que la inversión es de aproximadamente 3 millones de pesos y son aparatos que han sido probados y tiene la nomenclatura autorizada por el Gobierno del Distrito Federal.

Para utilizar los equipos, los elementos de seguridad recibieron una capacitación durante una semana, informaron autoridades delegacionales. M



Los vehículos fueron presentados ayer.

Inflan costos de festival cultural

Zitácuaro presentó un presupuesto para justificar los 6 millones de pesos asignados por el Congreso a un festival señalado por desvíos y moches. REFORMA halló sobreprecios.

	Precio real	Precio inflado	
3,500	26,000	No cobran a municipios	400,000
36,750	47,250		
No cobran		170,000	200,000
según editores			

(Cifras en pesos)

CANCHA

LE TIRA AL NIDO



No tengo nada que hablar con ellos (con la directiva del América). Prefiero morir de hambre a hincármelo a otras personas.
Cauhtémoc Blanco

SERGIO SARMIENTO

Una vez más se subraya que en México vivir fuera del presupuesto es vivir en el error. Los trabajadores del sector público ganan más en dinero y prestaciones. **OPINIÓN 12**

MARTES 29 / JULIO / 2014 MÉXICO, D.F.

74 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,520 \$ 12.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Tendrán tajada por explotación de hidrocarburos

Acuerdan pago a campesinos

Fijan diputados los parámetros de la retribución por uso de tierras

CLAUDIA SALAZAR Y CLAUDIA GUERRERO

La Cámara de Diputados estableció que será un derecho de campesinos y comuneros el pago de empresas que ocupen temporalmente sus tierras para explotar hidrocarburos.

Asimismo, fijó porcentajes para estos pagos.

Ayer, al iniciar en el pleno la aprobación de las leyes secundarias en materia energética, el PRI presentó reservas a la minuta de la Ley de Hidrocarburos negociadas con la Confederación Nacional Campesina.

En la modificación al artículo 101 de la ley, cuya aprobación anoche estaba pactada, se establece que los titulares de los terrenos o bienes tendrán derecho a que la contraprestación cubra el pago de afectaciones, previsiones de daños y/o renta por concepto de ocupación, servidumbre o uso de la tierra.

El porcentaje no podrá ser menor a 0.5 ni mayor a 3 por ciento a los ingresos en el caso del gas shale, se agregó en el dictamen.

En los demás casos, incluido el petróleo, no podrá ser menor a 0.5 ni mayor a 2 por ciento en beneficio de la totalidad de los propietarios o titulares de derechos.

Además, los empresarios, contratistas o asignatarios deberán ejecutar proyectos de desarrollo en beneficio de la comunidad o localidad afectada.

En la modificación se precisa que los ingresos a repartir a los dueños de las tierras se calcularán después de haber descontado los pagos al Fondo Mexicano del Petróleo, el nuevo organismo que concentrará los ingresos petroleros.

“Ello, para que quede claro que la parte de los ingresos a repartir será antes de impuestos y no después del ISR”, cita la explicación de la reserva priista.

Fuentes del PRI dijeron que la medida incentivará aun más la inversión por un nuevo elemento de deducción en el Impuesto sobre la Renta, que beneficiará a las empresas.

Con ello, podrán deducir costos por el pago de renta de tierras, indemnizaciones por afectaciones y por cubrir contraprestaciones si se concreta la extracción de gas o petróleo.

Y cuando no haya arreglo... se irán al iTribunal Agrario!

REFORMA / STAFF

A pesar de que el Tribunal Agrario arrastra rezagos de años, será la instancia para resolver diferendos entre empresas energéticas y poseedores de tierras.

En caso de que no lleguen a un acuerdo sobre el pago para el uso temporal de los terrenos, la disputa podrá ser llevada ante el tribunal unitario agrario o ante un juez de distrito en materia civil.

En esas instancias se fijará el pago correspondiente para que las empresas puedan tener acceso y explotar el predio mediante la figura de “servidumbre legal de hidrocarburos”.

El pago será calculado “en función de la actividad habitual de dicha propiedad”. Y el monto deberá ser proporcional a los requerimientos de las empresas.

Otra opción para solucionar las controversias será pedir la mediación de la Secretaría de Desarrollo Agrario.

Actualmente, el Tribunal Agrario recibe diariamente un promedio de 150 expedientes.

En 2013, el tribunal arrancó con 41 mil 652 casos pendientes y, durante todo el año, recibió otros 52 mil 776. Al cierre del año pasado, logró concluir 50 mil 122, pero inició 2014 con un rezago de más de 43 mil casos.



La votación y aprobación en lo general de la Ley de Hidrocarburos se realizó entre protestas de diputados del PRD.

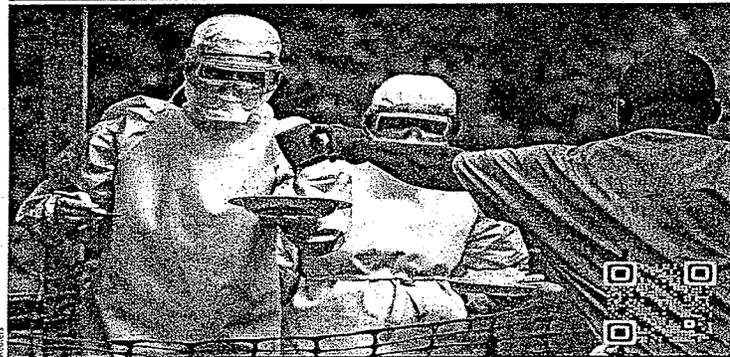
plificación de la reserva priista.

Fuentes del PRI dijeron que la medida incentivará aun más la inversión por un nuevo elemento de deducción en el Impuesto sobre la Renta, que beneficiará a las empresas.

Con ello, podrán deducir costos por el pago de renta de tierras, indemnizaciones por afectaciones y por cubrir contraprestaciones si se concreta la extracción de gas o petróleo.

Con la modificación, se atiende una de las peticiones hechas por el Consejo Coordinador Empresarial durante las consultas públicas de la reforma energética.

Ayer, la nueva Ley de Hidrocarburos fue aprobada con 330 votos a favor de diputados del PRI, el PAN, el Partido Verde y el Panal y 129 en contra del PRD, el PT y Movimiento Ciudadano.



AMENAZA ÉBOLA

El Gobierno de Liberia ordenó ayer el cierre de cruces fronterizos y aeropuertos clave, restringió los actos públicos y puso en cuarentena a las comunidades afectadas por este virus, cuyo brote, que inició en Guinea, ha cobrado ya más de 600 vidas en cuatro países.

+COM

reformam.com/ebola

INTERNACIONAL

Revelan plática de 'Tuta' con hijo de Fausto Vallejo

REFORMA / STAFF

Ahora Rodrigo Vallejo Mora, hijo del ex Gobernador de Michoacán Fausto Vallejo, fue exhibido en un video charlando con Servando Gómez Martínez, “La Tuta”, líder de Los Caballeros Templarios.

En imágenes difundidas anoche por la agencia de noticias Quadrán, Vallejo Mora y “La Tuta” analizaron la situación del Gobierno estatal en una fecha no precisada.

El hijo del ex Mandatario charla de la salud de su padre, de negociaciones con legisladores y políticos y de cómo mantener la “armonía” en el Estado.

En el video, de 18 minutos y 15 segundos, Vallejo Mora le dice a “La Tuta” que en la entidad hay tres Gobernadores: su padre, el ex Secretario de Gobierno Jesús Reyna, hoy preso, y Guillermo Guzmán, quien fuera jefe de gabinete de Vallejo.

“Hay tres Gobernadores: uno, mi papá; dos, Jesús; pero el que lo trae en putiza es Guillermo”, afirma Vallejo.

“La Tuta” asegura que la senadora panista Luisa María

Calderón Hinojosa y el actual presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, el perredista Silvano Aureoles, operaron en su contra.

“Aureoles estuvo con Luisa María Calderón, con Zambrano y con varios cabrones.

“Ahí le dijeron a muchos Presidentes y le dijeron a los Magistrados (inaudible) que todo el que estuviera coludido o apoyara el (inaudible) del segundo periodo ordinario lo iban a sancionar (...)

“Sobre todo, el más hijo de su puta madre fue Zambrano”, expresa “La Tuta”.

El hijo de Vallejo también habla del diputado Ernesto Núñez, exhibido en un audio difundido por REFORMA, por el cobro de moches al Alcalde de Zitácuaro.

“Mi papá solicitó un permiso para 3 meses, pero ya tiene firmados los otros permisos. Y entonces dicen lo que estamos hablando con los diputados Ernesto Núñez (inaudible), que ya no pida de 3 meses, que los pida de 9 meses”, explica.

NACIONAL 10



Escapan de fans

Megan Fox y Ricky Martin, quienes llegaron ayer al DF, dejaron vestidos y alborotados a los fanáticos que los esperaban en el aeropuerto. No convivieron con ellos. **GENTE**

Estresómetro

Para evitar que te rebases, revisa en qué nivel de estrés estás y combátelo con las recomendaciones de especialistas.

+COM

reformam.com/estresometro

CULPAN A EBRARD

La mayoría de los capitalinos responsabiliza al anterior Jefe de Gobierno del DF de las fallas en la Línea 12 del Metro

reformam.com/encuestas

+COM



610972000016

Exhiben a padres incumplidos

OSCAR DEL VALLE

A partir de hoy, los padres de familia que no cumplan con sus obligaciones alimentarias ordenadas por jueces y tribunales serán exhibidos.

El Registro Civil del DF habilitó una lista de deudores donde aparecen quienes han dejado de cubrir por más de 90 días la pensión de sus hijos.

El consejero jurídico del GDF, José Ramón Amieva, explicó que dicha base de datos será abierta al público, pero no impedirá contraer nupcias a quienes ahí se enlisten.

Hasta ayer, 138 morosos habían sido dados de alta. “Este padrón es de naturaleza informativa, para saber quién

incumple. Lo que queremos es que la persona sepa cuál es la condición de cumplimiento de las obligaciones de la persona con que se va a casar.

“De todos modos, podrá contraer matrimonio (...) La finalidad es que conozcas la calidad de cumplimiento de responsabilidad de la pareja”, indicó Amieva.

El Registro Civil deberá

emitir un certificado a los solicitantes de matrimonio y el listado tendrá que actualizarse cada mes, precisa el decreto, publicado en la Gaceta Oficial de la capital.

De acuerdo con datos del Tribunal Superior de Justicia del DF, en 2010 se ingresaron 8 mil 304 demandas por alimentos; en 2011, 9 mil 656, y en 2012, 9 mil 633.

Cuónera
Hoy tu periódico vale: \$1,356
GENTE 8

Refuerzan seguridad en Polanco

La zona hotelera y el corredor turístico de Polanco-Reforma tendrá mayor vigilancia.

3 millones
de pesos invirtió la MH en este programa.

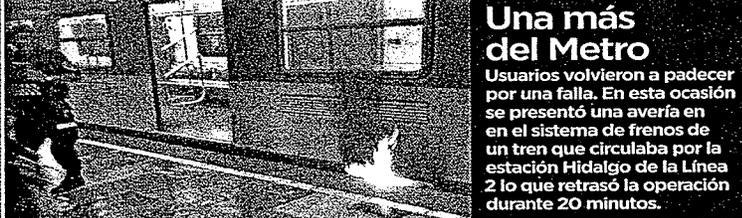
10
trimestres de electricas serán entregadas a las policías.

20
scooters usará la policía turística para el patrullaje.

163
delitos denunciados en Polanco en 2015.

193
delitos fueron denunciados en Polanco en 2012.

800
policías, entre preventivos y de investigación, vigilarán.



Una más del Metro

Usuarios volvieron a padecer por una falla. En esta ocasión se presentó una avería en el sistema de frenos de un tren que circulaba por la estación Hidalgo de la Línea 2 lo que retrasó la operación durante 20 minutos.

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 29 / JUL / 2014 / Tel. 5628 7176 / Editor: Ismael García

HOY: ☁️ NUBLADO MIN. 13°C MÁX. 24°C

Lista de bienes que pone a remate el GDF: www.finanzas.df.gob.mx/remates2014

DESPERFECTOS URBANOS
Toma fotos de calles dañadas y publícalas en Twitter con la etiqueta #Avisolnoportuno.



Buscan hogar a niños

Los hermanos que vivían entre ratas en un departamento, abandonados por su madre, podrán tener una vida digna. Gamaliel Martínez, director del DIF-DF, informó que ya les buscan una familia. **PÁGINA 8**

Apojarán a afectados por obra de Masaryk

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Gobierno del DF apoyará con 2 mil 18 pesos mensuales a trabajadores de establecimientos afectados por las obras de rehabilitación de la Avenida Presidente Masaryk, en Polanco. Así quedó establecido en un Acuerdo publicado ayer en la Gaceta Oficial, en el cual se admite que las obras han afectado los ingresos de comercios y se instruye a la Secretaría del Trabajo a integrar a los trabajadores en el Seguro de Desempleo.

Estos trabajadores recibirán un apoyo mensual de 30 salarios mínimos vigentes, en un plazo no mayor a 6 meses.

Iliana Ordóñez, directora de Seguro de Desempleo, informó que en la zona hay unas 2 mil 700 personas afectadas, cuyo ingreso se compone de salario más propina o salario más comisión.

"El apoyo es para personas que hayan perdido el trabajo a raíz de las obras o para aquellas que han visto disminuido sus ingresos por la baja de afluencia de clientes", dijo.

El próximo viernes, estimó, se publicarán los lineamientos para recibir este apoyo, en la página de la Secretaría.

Sin embargo, se prevé que soliciten acta de nacimiento, identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio, así como una carta laboral expedida por sus patrones y un comprobante de domicilio del establecimiento en Masaryk.

Sorprende a capitalinos falsa señal emitida por app privada

Provoca desconcierto falla en alerta sísmica

Desalojan inmuebles y genera polémica en redes sociales el nuevo error

DALILA SARABIA

La alerta se activó y el sismo nunca llegó.

Los segundos se convirtieron en minutos y el movimiento telúrico no se registró en la Ciudad.

El 13 de mayo la misma app se disparó aunque no se registró sismo y un año antes, cerca de las 11:48 horas, se suscitó un episodio similar.

Alejandro Cantú, director general de SkyAlert, reconoció el error de ayer, al cual calificó como desafortunado, sin embargo, aseguró que en los 2 años 8 meses que tiene esta app operando, esta es la primera ocasión que presenta una falla de la que ellos son responsables.

"Reconocemos que tenemos áreas de mejora (...) parte de nuestro trabajo y nuestra responsabilidad es decodificar el mensaje que nos envía (el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico) Cires, entonces en ese sentido sí podemos tomar responsabilidad de que el protocolo interpretó mal el mensaje", dijo Cantú.

Y es que esta aplicación, al igual que otras para celular, utilizan la información que emite la Asociación Civil Cires.

Ayer, después del medio-



Empleados de oficinas de Gobierno siguieron el protocolo para desalojar sus lugares de trabajo ante una contingencia.

El día el Cires envió mensajes de prueba, como lo hace tres o cuatro veces al día, sin embargo, el mensaje llegó cortado a SkyAlert que disparó la alerta en 1 millón 200 mil dispositivos móviles que tienen la app.

El Servicio Sismológico Nacional no tuvo registro de sismo a la hora en que se emitió la alerta.

Mientras tanto, las calles se llenaron de trabajadores que interrumpieron sus actividades y realizaron llamadas para contactar a sus familiares.

En la calle Carolina, de la Delegación Benito Juárez, por ejemplo, decenas de empleados del Invea desalojaron el edificio.

"No tembló, falsa alarma",

informó uno de los trabajadores a sus colegas.

Ante la incertidumbre, los trabajadores permanecieron fuera del edificio, al menos, por 20 minutos.

En las redes sociales se desató la polémica y el hashtag #NoeraTemblor se convirtió en trending topic en la Ciudad de México.

"Hay que cuidar que estas fallas se superen porque causan mucha inquietud en el usuario (...) estamos expuestos a los fenómenos naturales que son incontrolables, todo lo que se pueda poner de tecnología hay que usarlo y con cuidado para que cumpla el objetivo de prevenir", señaló Juan Manuel Espinosa,

Ruta de alerta

- El Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (Cires) tiene 97 sensores instalados en puntos de actividad sísmica en el País.
- Cuando se registra un movimiento telúrico, los sensores envían la alerta a más de 50 mil receptores instalados en el DF (40 mil en escuelas y 10 mil en edificios públicos).
- Al ser un servicio público, esta alerta puede ser tomada por particulares.
- Las compañías toman esta alerta y la rebotan para prevenir y en el caso de SkyAlert la decodifica para que los teléfonos móviles suenen.
- De acuerdo con el Cires, alrededor de 5 compañías de apps retoman sus alertas.



Las personas permanecieron unos 20 minutos en la calle.

director general del Cires. Tras el disparo de la alerta, en Twitter tanto SkyAlert y el Cires encabezaron un cruce de acusaciones por lo ocurrido.

Y Jefe de Gobierno, Miguel

Ángel Mancera, aclaró que SkyAlert no es una aplicación oficial para alertar sobre sismos.

La Secretaría de Protección Civil descartó que se haya dado la alerta oficial.



Iluminan Parque Lira

Los andadores del Parque Lira cuentan con nuevas luminarias, así como la avenida del mismo nombre, lo cual beneficia a los peatones que circulan por la zona.

El Gobierno delegacional de Miguel Hidalgo realiza la remodelación de la zona como parte del programa Iluminando tu Camino.

REVISAN PERMISO DE TORRE

La Delegación Miguel Hidalgo analizará la documentación de la torre de 30 pisos que se proyecta en la calle de Rubén Darío, en Polanco, a fin de hacer las observaciones necesarias. **PÁGINA 4**

Deja 20 heridos operativo para rescatar a linchados

ALEJANDRO LEÓN

TEXCOCO.- Al menos 20 personas resultaron heridas durante un operativo policiaco para rescatar a cuatro personas que estaban a punto de ser linchadas por pobladores de Santa Catarina del Monte.

Autoridades municipales informaron que el domingo a las 10:00 horas, los cuatro acusados ingresaron sin autorización al manantial de un balneario privado de la localidad.

Cuando fueron descubiertos, vecinos llamaron a la Policía para que los detuvieran, pero finalmente los colonos los capturaron para llevarlos a la delegación del pueblo.

En el lugar, los acusados fueron subidos al balcón donde eran insultados por los vecinos, informaron autoridades.

Tras varias horas de negociación entre vecinos y autoridades para definir la situación de los inculcados, al filo de las 4:00 horas de ayer, los pobladores comenza-

ron a golpearlos, por lo que policías estatales y municipales se enfrentaron con los vecinos para rescatar a los 4 individuos, informó el Municipio de Texcoco.

"Los empezaron a golpear, pero los golpes fueron mínimos (contra los acusados) por la intervención de las policías", aseguró Xavier Sandoval, Coordinador de Comunicación de Texcoco.

Durante el enfrentamiento con los uniformados, los pobladores volcaron dos patrullas estatales y un vehículo Chevy en

el que presuntamente se transportaban los 4 detenidos.

El zafarrancho dejó al menos 20 personas lesionadas, entre las que se encuentran 7 agentes estatales y 3 municipales.

Una vez rescatados, los detenidos fueron trasladados en patrullas a la Fiscalía de Texcoco.

El Municipio identificó a los detenidos como Edgar Olivares, de 29 años; Ulises Hernández, de 26; Daniel Romero, de 28 años; y Abigail Ramírez, de 24 años.



Tres hombres y una mujer (foto) acusados de robo y allanamiento estuvieron a punto de ser linchados en Santa Catarina del Monte.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Año XCVIII-Tomo IV, Número 35,391 ■ México, D.F. ■ 80 páginas

\$12.00
MARTES 29 de julio de 2014

www.excelsior.com.mx

< ADRENALINA >

BICICLETERO DE ALTO NIVEL

El mexicano Juan Luján lleva 11 Tours de Francia afinando bicicletas de grandes estrellas.



Con estrella

AÚN SIN ESTRENARSE GUARDIANES DE LA GALAXIA, SU DIRECTOR JAMES GUNN AFIRMA QUE LE GUSTÓ TANTO A MARVEL QUE ALISTAN SU SECUELA.



Fotos: Especial



Foto: AP

OJO FRONTERIZO

Elementos de seguridad de Texas patrullan el río Bravo ante la oleada de menores migrantes y tras el anuncio de la semana pasada del gobernador de la entidad, Rick Perry, de enviar mil soldados de la Guardia Nacional para reforzar la supervisión en la frontera con México. Se calcula que la entidad del sur de Estados Unidos gasta 1.3 millones de dólares extra a la semana en labores de vigilancia. >PRIMERA/14

CONDENAN FUERZA MILITAR

Al reunirse con el gobernador de California, Jerry Brown, para hablar sobre la crisis de los migrantes, el secretario de Relaciones Exteriores de México, José Antonio Meade, afirmó que "cuando de niños se trata nunca se podrá justificar el uso de ningún tipo de fuerza pública militar". >PRIMERA/14

HACIENDA AFIRMA QUE YA ES DEUDA DEL ESTADO

Niegan riesgos por pasivos Pemex-CFE

El traslado a la Federación será mediante acuerdo con sindicatos; aseveran que aumentarán paulatinamente los ingresos a estados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Miguel Messmacher, aclaró a los diputados federales del PRI y el Partido Verde que la propuesta de que los pasivos de Pemex y CFE los asuma la Federación como deuda pública no pone en riesgo las finanzas del país, pues se trata de un traslado contable, ya que esos pasivos ya son deuda del Estado.

Durante una reunión privada con los diputados coordinados por Manlio Fabio Beltrones (PRI) y Arturo Escobar (PVEM), Messmacher precisó que será hasta 2016 cuando se concrete dicho traslado contable. Ayer por la mañana los diputados federales del PRI y el Partido Verde se reunieron también con Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía, quien les dijo que este movimiento contable será a partir del acuerdo con los sindicatos petrolero y electricista.

Messmacher también les explicó que con esta reforma, tanto Pemex como la CFE ejercerán su presupuesto directamente sin



LEYES SECUNDARIAS. Diputados avalaron iniciativas sobre Ley de Hidrocarburos y yacimientos transfronterizos.

Foto: Mateo Reyes

autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Les dijo que la Reforma Energética elevará paulatinamente los ingresos de todos los estados del país, al menos en seis por ciento, y desmintió al PRD, que advirtió pérdidas para entidades federativas.

Primera/Página 4

>Protesta descafeinada

La presencia de la izquierda en la tribuna no generó mayores problemas.

Primera/Página 5

Avalan Ley de Hidrocarburos y vuelve al Senado

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer la Ley de Hidrocarburos, que encabeza el primero de los seis dictámenes que integran las leyes energéticas, pero la devolverá al Senado, pues esta madrugada discutía cambios a dos artículos para elevar el monto de ganancias a compartir con los dueños de las tierras ricas en gas y garantizar mejor la propiedad de esas tierras.

De esta forma, la Cámara de Diputados aprobó en lo general este primer paquete de la Reforma Energética secundaria, con el voto en favor de 330 diputados del PRI, PAN, Partido Verde y Nueva Alianza y 129 en contra del PRD, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano.

—LETICIA ROBLES DE LA ROSA
Primera/Página 5

Representa 85.8% del PIB, según la CNBV

Ahorro financiero total logra niveles históricos

El crédito interno equivalió a 28.3% del PIB en 2013, 2.4 puntos mayor a 2012

POR CLAUDIA CASTRO

El ahorro en México rompió récord al representar 85.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Detalló que el ahorro financiero total, es decir, el interno y externo, alcanzó 14.3 billones de pesos al cierre de 2013, lo que representó un crecimiento de 6.8 por ciento en relación con 2012.

Resultó que en 2000, el ahorro financiero representaba 51.5 por ciento del PIB.

En tanto, al cierre de 2013, los créditos bancarios y de otras instituciones, así como las emisiones de deuda al sector privado, representaron 28.3% del PIB. Este porcentaje fue 2.4 puntos más respecto de 2012.

El gobierno federal tiene como meta alcanzar 40 por ciento de crédito como proporción de PIB en este sexenio. Alejandro Valenzuela, director general de Grupo Financiero Banorte, consideró que "lo importante no es llegar a ese 40 por ciento, sino que se avance sobre bases sólidas".

Dinero/Página 10

>La SCT cumple 14 compromisos

La dependencia destaca resultados en materia carretera por más de 3 mil millones de pesos.

Dinero/Página 3

EFFECT S

Se espera que el próximo año el ahorro se multiplique, una vez que operen al 100% las reformas estructurales.



Foto: EFE

NUEVOS ATAQUES A REFUGIADOS

La ofensiva en la Franja de Gaza incluyó tres campos de asilo y un hospital, con saldo de al menos 26 muertos. El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, dijo ayer que su país debe prepararse para un largo conflicto. >GLOBAL

Crea la Ssa micrositio

A partir de agosto se capacitará a personal médico sobre el virus Chikungunya. >PRIMERA/10



Refrenda objetivos

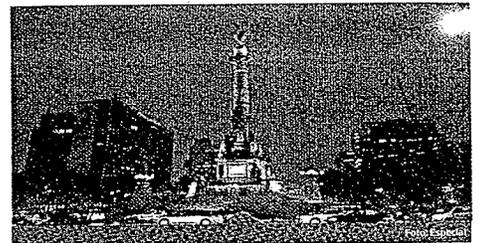
En su visita a la ONU, Manuel Velasco revela avances de Chiapas en los Objetivos del Milenio. >PRIMERA/13

OPINIÓN

Leo Zuckermann	7	Max Cortázar	9
Federico Reyes Heróles	8	José Cárdenas	10
Jesús Ortega Martínez	8	Félix Cortés Camarillo	12
Marcelino Peretío	9	Martín Espinosa	18



7 503009 929011



Commemoran lucha mundial

IGNORAN TENER HEPATITIS C

Toda la semana el Ángel de la Independencia y Paseo de la Reforma se iluminarán de azul claro para conmemorar y crear conciencia sobre enfermedades del hígado. >2

HABRÁ LECTURA DE VOTOS

REFORMAN BODAS CIVILES

Para contraer matrimonio se debe acudir a un curso otorgado por el Registro Civil, entre otras disposiciones, publicadas ayer en la Gaceta Oficial >5

Morosos Alimentarios
 También se tendrá un padrón de padres que han dejado de dar pensión.



A principios de año, el gobierno capitalino anunció un programa de capacitación y ayuda económica a decenas de vagoneros.

INFORME DEL METRO

60% menos de vagoneros

Advierte el GDF que el apoyo dado a estos vendedores ha servido para salir de la informalidad

La capacitación continuará abierta, pero Serrano Cortés aclaró que no se dispondrán de más recursos a los ya canalizados, por lo que sólo esperarán a que esa ayuda se agote, ya que el "objetivo es el de evitar al máximo la presencia de estos vendedores en el interior del Metro, pero erradicarlos me parece que es algo muy osado decirlo".

NOTIMEX

comunidad@ginm.com.mx

El secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano Cortés, destacó ayer que hay una disminución de al menos 60 por ciento de vendedores conocidos como *vagoneros* en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Remisiones diarias
 Al respecto, el consejero Jurídico y de Servicios Legales del Distrito Federal, José Ramón Amieva Gálvez, manifestó que se tiene en promedio 60 y 80 *vagoneros* remitidos ante el juez cívico diariamente.

Ello, de acuerdo con reportes del propio organismo, indicó el funcionario capitalino, quien agregó que mediante un programa se capacitó a 600 personas, lo cual ha sido un éxito, ya que además incluyó un apoyo económico.

El pasado 25 de julio, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que el objetivo del programa es abatir el índice de informalidad a través del otorgamiento de un apoyo económico de dos mil 18 pesos a los vendedores del Metro.

En entrevista, luego de asistir a la conmemoración de 155 aniversario del Registro Civil del Distrito Federal, el funcionario recordó que dicho programa se aplicó para dos mil *vagoneros*, de los cuales se registraron unos mil 500, lo que no quiere decir necesariamente que el porcentaje que no concluyó regresó a esta actividad.

En otro tema, Serrano Cortés indicó que a la exigente magisterial, Elba Esther Gordillo, se le da un tratamiento igual que a cualquier otra interna y se mantiene en Tepic para que tenga acceso a la atención médica, debido a sus problemas de salud.

QUERÍA FOTO PARA EL FACEBOOK

Se dispara al tomar selfie

Oscar Otero Aguilar, de 25 años y quien consumía bebidas alcohólicas con sus amigos en una casa de la delegación Gustavo A. Madero, se disparó de manera accidental con un arma de fuego cuando intentaba tomarse una selfie para subirla a su cuenta de Facebook. Fue declarado con muerte cerebral. >6

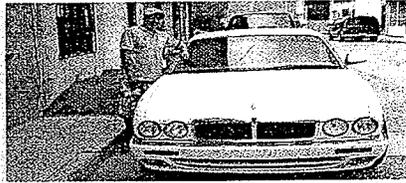


Foto: Especial

SKYALERTMX OFRECE DISCULPA

Alarmó app contra sismos; fue error

DE LA REDACCIÓN
 comunidad@ginm.com.mx

Dos falsas alarmas de sismo se activaron ayer en el DF a través de la aplicación de teléfonos celulares y en redes sociales de la empresa SkyAlertMx. En mensajes casi simultáneos vía Twitter informó que el sistema de alerta sísmica se había activado en la ciudad, el Estado de México, Puebla, Guerrero, Morelos y Oaxaca. En seguida, hubo otro mensaje ya con la leyenda "Alerta sísmica", en el que pedía a usuarios "prepararse para un sismo en los siguientes segundos", esto ocurrió a las 12:16 horas.



Foto: Cuartoscuro

Empleados de la Procuraduría capitalina salieron del edificio ante la activación de falsas alarmas a través de aplicaciones de celulares.

En los celulares directamente apareció el mensaje de "sismo fuerte", pero al no ocurrir nada tuvo que reconocer el error, aunque no se responsabilizó de éste. En un mensaje a través de la cuenta @SkyAlertMx, el cual fue enviado a las 12:51 horas, informó que la plataforma recibió una activación sísmica por parte del Centro de Instrumentación y

y por ello enviaron la advertencia a la gente, pero ante la inexistencia del temblor investigaría lo ocurrido. CIREs no cargó con la culpa y a las 13:12 horas se deslindó de lo ocurrido. "Se rechaza tajantemente la afirmación de #SkyAlert respecto a que CIREs transmitió alguna

leña en el mensaje enviado también vía Twitter. En medio de los dimes y diretes sobre la responsabilidad de la falsa alarma, el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, y Protección Civil señalaron que no existió el movimiento telúrico y que la empresa que lanzó la



autoridad local para emitir las alertas oficiales. En Twitter, Mancera explicó que el Servicio Sismológico Nacional no registró ningún temblor, por lo cual señaló como falsa la información de SkyAlert, pese a que en muchos sitios se evacuaron personas, principalmente en edificios y oficinas, conforme al protocolo de sismos. El hashtag #notenemosismo se convirtió en trending topic rápidamente, tanto por parte de las autoridades que buscaban relajar a la población asustada por el hecho, como por los usuarios de redes sociales que aprovecharon

AVENIDA HIDALGO



NINA CAE A BACHE Y SE LESIONA

Una menor de edad que circulaba con su bicicleta frente a la plaza Veracruz, en las inmediaciones de la Alameda Central, cayó a un agujero y sufrió lesiones leves en varias partes del cuerpo.



MUNDO | 28
Misil de Israel mata a 10 niños que jugaban columpio en parque cercano a campamento de refugiados en Gaza



NACIONAL | 7
Osorio Chong prevé que EU deporte este año a casi 180 mil mexicanos; ya regresó a 120 mil; se les ofrece empleo en sus lugares de origen

LA ESQUINA
 Las leyes energéticas convencen y avanzan. Los escépticos han sido persuadidos de que el Estado conserva el dominio y la propiedad inequívoca de los energéticos. La palabra expropiación fue exorcizada. Los dueños de predios afectados por explotación de recursos —petróleo o gas— recibirán contraprestaciones y las comunidades de esas zonas serán beneficiadas con proyectos de desarrollo. Otra preocupación del sector campesino, la producción alimentaria, también es atendida. Sí, las leyes avanzan.

PRESIDENTE:
 Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 29
 JULIO 2014
 AÑO 19 N° 6483 / \$7.00
 www.cronica.com.mx

VICEPRESIDENTE:
 Jorge Kahwagi Macari

LA CRÓNICA DE HOY

Aprueban en lo general la Ley de Hidrocarburos



Decenas de trabajadores de la Procuraduría General de Justicia del DF salieron de su trabajo luego que sonara una alerta sísmica.

Acuerdan 6 cambios a la minuta original

- Empresas que exploten recursos energéticos tendrán que ejecutar proyectos de desarrollo en beneficio de la comunidad
- Garantizan pago de contraprestación a dueños de predios que puedan ser afectados; de hasta 2% en caso de petróleo y 3% en gas

[LUCIANO FRANCO]

El pleno de la Cámara de Diputados avaló con 330 votos a favor y 129 en contra el primer dictamen energético

[LUCIANO FRANCO]

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general, con 330 votos del PRI, PAN, PVEM y Nueva Alianza a favor, y 129 del PRD, PT y MC en contra, el dictamen de la Ley de Hidrocarburos. Se trata del primero de siete dictámenes que engloban las leyes secundarias energéticas.

El SNTSS solicita a víctimas de fraude en venta de plazas presentar denuncia penal y ante dicho gremio

Hay estricta vigilancia para evitar actos de corrupción; el fenómeno está erradicado, afirma Manuel Vallejo Barragán, líder del sindicato del Seguro Social

[REDACCIÓN]

Movilización y desalojos por falsa alerta de sismo

- Edificios públicos, hospitales, hoteles y restaurantes fueron evacuados ante la alerta que lanzó ayer SkyAlert a las 12:16 pm
- Esta empresa culpó a Cires, el cual de inmediato lo negó
- Protección Civil del gobierno capitalino revisará los protocolos de SkyAlert

[MANUEL ESPINO BUCIO]



CULTURA | 22
Montarán en Campeche el primer museo de arqueología subacuática en México; recrearán funciones de navíos coloniales

[REYNA PAZ AVENDAÑO]



CIUDAD | 18
Disminuyó entre 60 y 70% la actividad de vagoneros en el Metro: Héctor Serrano

[MANUEL ESPINO]

ESCRIBEN	
FRANCISCO BÁEZ	UNO
SAÚL ARELLANO	DOS
GUILLERMINA GÓMORA O.	DOS
RAFAEL CARDONA	TRES
JUAN MANUEL ASAI	CUATRO
MÓNICA ARRIOLA	CUATRO
LEOPOLDO MENDÍVIL	6
MANUEL AÑORVE	8
ROSARIO AVILÉS	26
JULIO BRITO	26



Protección Civil revisará los protocolos de SkyAlert por falsa alarma de sismo

LOS PONEN A CORRER

► Provocó que miles de personas fueran desalojadas de edificios públicos, hospitales y hoteles ► El GDF y Cires avalaron la aplicación en dispositivos móviles que presta la empresa

[MANUEL ESPINO BUCIO]

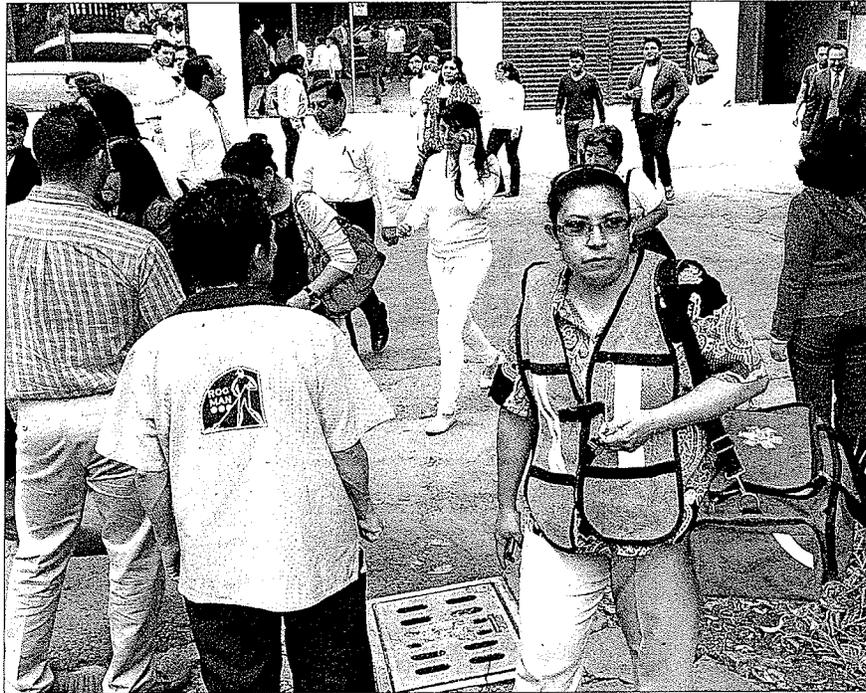
La Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal (SPCDF) revisará el sistema de alertamiento sísmico de SkyAlert, luego que ayer activó su plataforma en la ciudad sin que se registrara movimiento telúrico alguno, lo que provocó desalojos de miles de personas en edificios públicos, hospitales, hoteles y restaurantes.

Fausto Lugo García, titular de la dependencia capitalina, informó que personal de la SPCDF visitará las instalaciones de la empresa, ubicadas en la colonia Nochebuena, de la delegación Benito Juárez, para realizar una revisión y ver qué falló.

Asimismo, señaló que también acudirán al Centro de Instrumentación y Registro Sísmico (Cires), ya que SkyAlert aseguró que ellos recibieron una señal sobre un posible sismo en la ciudad, algo que después negó este centro en su cuenta de Twitter.

"Revisaremos todas las partes que, obviamente, presentará SkyAlert y los protocolos de comunicaciones que tienen entre ellos", indicó.

En entrevista, dijo que solicitarán una explicación sobre cómo se dan las comunicaciones entre SkyAlert y Cires para generar los alertamientos que se emiten en



SUSTO. A las 12:00 horas de ayer se activó la alarma y con ello la evacuación de decenas de inmuebles en la capital del país.

la capital.

Lugo García afirmó que ya se han presentado problemas similares con otras empresas que re-

plican mensajes de alerta sísmica. Sin embargo, no señaló que dichas empresas han sido sancionadas por la Secretaría de Protección Civil.

Señaló que una vez que concluyan las revisiones, la dependencia a su cargo determinará qué acciones va a seguir por esta situación. "Una vez que tengamos las conclusiones veremos qué acciones vamos a proceder", expresó.

Al cuestionarle cuánto tiempo llevarán las revisiones, el ex director del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México (C4) respondió que dependerá la información técnica que la empresa presente.

Tanto la Secretaría de Protección Civil del DF como Cires avalaron la efectividad de las difusión de la señal de alarma en los receptores y aplicaciones SkyA-

lert, así consta en documentos que la propia empresa tiene a disposición en su sitio oficial de internet, los cuales tienen fecha de 2011 y 2012, respectivamente.

A las 12:16 de la tarde, SkyAlert activó la alerta sísmica en la ciudad de México, Estado de México, Puebla, Guerrero, Morelos y Oaxaca, sin embargo el Servicio Sismológico Nacional no reportó sismo alguno después de las 12 de la tarde.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera señaló en su cuenta de Twitter, que la activación provino de una aplicación no oficial. Horas más tarde SkyAlert informó que había recibido una alerta del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, situación que Cires rechazó.

Finalmente, la empresa SkyAlert afirmó que su plataforma interpretó mal un mensaje de Cires y pidió disculpas a los usuarios.

POR UN AÑO

Matrimonios gratis, ofrece GDF a parejas de escasos recursos

[REDACCIÓN]

El gobierno de la ciudad de México, exentará al 100 por ciento del pago por matrimonio a aquellas parejas que ya cuenten con hijos e individualmente obtengan menos de 60 salarios mínimos mensuales.

Al conmemorarse los 155 años del funcionamiento del Registro Civil en el Distrito Federal, el consejero jurídico del DF, José Ramón Amieva informó de la resolución mediante la cual se exime del pago total de estos derechos a capitalinos.

"El día de hoy establece, por lo que resta del año, un programa permanente, dirigido a las personas de bajos recursos, es decir no les costará nada acudir a cualquiera de los juzgados del Registro Civil para casarse", expuso en su discurso, José Ramón Amieva.

En dichas modificaciones se establece que para poder gozar de este beneficio, las personas deberán presentar original y copia simple de su credencial para votar con domicilio en el DF.

También, original y copia del acta de nacimiento de los hijos que compruebe la filiación de ambos pretendientes.

Asimismo, tendrán que presentar el original del estudio socioeconómico realizado por la Dirección de Desarrollo Social de la delegación correspondiente, en la que se consigne que su ingreso mensual individual es menor a los 60 salarios mínimos vigentes.

Cabe precisar que las tarifas actuales del Registro Civil son de 980 pesos para la inscripción del matrimonio en los juzgados, mil 968.50 pesos cuando la ceremonia se realice en el juzgado y 4 mil 054 pesos cuando los jueces celebren la ceremonia fuera de los juzgados.

Finalmente se informó que uno de los cambios previstos es que los contrayentes deberán tomar un curso prenupcial, impartido por la Dirección General del Registro Civil, sobre temas como la prevención de la violencia familiar, salud sexual y reproductiva, planificación familiar, respeto a la equidad de género.

Redes sociales

SkyAlert

((((ALERTA SISMICA))) Prepárese para un SISMO en los próximos segundos.
#SkyAlert Activo. 28Jul14 12:16:40

Miguel Ángel Mancera

Respecto a la activación de la alerta sísmica, fue por una APP no oficial. El no reporta Sismo después de las 12

SkyAlert

Ofrecemos las más sinceras disculpas por este desafortunado incidente, agradecemos su apoyo y comprensión. Seguimos trabajando por ustedes.

Inicia en Segob mesa de diálogo sobre el campo

Se reúnen productores, representantes de la Secretaría de Agricultura, Gobiernos y empresarios para analizar el efecto de las modificaciones a las leyes en el sector.

POR MANRIQUE GANDARÍA

INFORMACIÓN: 7A

MÉXICO, D.F., MARTES 29 DE JULIO DE 2014



El Sol de México

DÓLAR \$15.20
CENTENARIO \$20,471.00

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO XLIX No. 17,606 http://www.elsoldemexico.com.mx MARIO VÁZQUEZ RAÑA, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL RUBÉN PÉREZ GARCÍA, DIRECTOR

PRECIO: \$10.00

Recibe Enrique Peña Nieto a Jerry Brown, gobernador de California



EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto dialogó con Edmund Gerald Brown, gobernador de California, sobre las oportunidades de inversión y cooperación en materia de educación, medio ambiente y comercio.

INFORMACIÓN: 3A

Diputados dicen sí al capital privado en la explotación petrolera

- Aprobaron en lo general con 330 votos a favor y 129 en contra el primer dictamen que expide la legislación de hidrocarburos
- La iniciativa incorpora nuevas figuras de contratos y permisos para que empresas privadas participen dentro de ese sector
- Se establecen también facultades de las diferentes instancias de Gobierno en el nuevo modelo de exploración y extracción

POR PATRICIA TORRES

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 330 votos a favor y 129 en contra, el decreto que expide la Ley de Hidrocarburos y reformas a la Ley de Inversión Extranjera, la Ley Minera y la Ley de Asocia-

ciones Público Privadas. Con ello, se incorporan nuevas figuras de contratos y de permisos para que empresas privadas tengan participación en actividades de explotación, exploración y extracción de hidrocarburos.

VEA: PÁG. 5A

Se aplicará a nivel nacional el programa de vivienda para jefas de familia, dice Fonhapo

■ Serán invertidos mil millones de pesos para otorgar 10 mil créditos este año

POR CARLOS LARA

El director del fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, Ángel Islava Tamayo, afirmó que el Gobierno federal anunció que el Programa de Vivienda para Madres Jefas de Familias se implementará a nivel nacional, por lo que serán invertidos mil millones de pesos para otorgar 10 mil créditos en lo que resta del año.

Con esta decisión, dijo, se deja de lado la

idea inicial de otorgar este tipo de apoyos solo en algunos estados del país. Agregó que el monto de inversión estará dividido en 680 millones de pesos que aportará la Comisión Nacional de Vivienda, mientras que el Fondo Nacional de Habitaciones Populares colaborará con 200 millones de pesos y el resto lo pondrá la Sociedad Hipotecaria Federal, a través de intermediarios financieros.

VEA: PÁG. 3A



AL FILO del mediodía dio inicio la sesión del periodo extraordinario en la Cámara de Diputados, en la que serán abordadas durante esta semana las leyes secundarias en materia energética. En el exterior del Palacio Legislativo se implementaron medidas de seguridad ante la presencia de algunos grupos que se oponen a la posible aprobación de la nueva legislación.

Preside Salvador Cienfuegos graduación de diversas disciplinas del sistema educativo militar



INFORMACIÓN: 10A

FOTO: OMAR FLORES

Son mexicanos el 25% de los niños detenidos en la frontera: Unicef

■ Urgen acciones coordinadas entre los países para proteger sus derechos e integridad física, dice el organismo de la ONU

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) informó que 25 por ciento de los 47 mil niños que fueron detenidos en la frontera sur de Estados Unidos, de octubre de 2013 a mayo del presente año, eran mexicanos.

El organismo manifestó que es necesario emprender acciones coordinadas entre los países de origen para proteger los derechos y la integridad física de los niños migrantes.

VEA: PÁG. 3A

Acuerdan Francia, Alemania, Italia, Gran Bretaña y EU nuevas medidas contra Rusia



LAS NACIONES de Occidente advierten que Vladimir Putin debe encontrar una solución política en Ucrania.

INFORMACIÓN: MUNDO



Reporta Pemex caída de 1.19% en la producción de crudo en el segundo trimestre

INFORMACIÓN: FINANZAS

Dialogos con la Historia

POR MARIO VÁZQUEZ RAÑA / PRIMERA DE CUATRO PARTES

ENTREVISTA REALIZADA AL OPOSITOR CUBANO EN JULIO DE 1993

Cuba no tiene voluntad de cambio político: Montaner

INFORMACIÓN: 4A

EJECUCIONES

★ EN EL SEXENIO 10,556

★ AYER

7

FORMAL PRISIÓN A 5 FUNCIONARIOS DE QUIROGA, MICHOACÁN, POR DELITOS CONTRA LA SALUD

INFORMACIÓN: REPÚBLICA

CIUDAD

Martes
29 de julio de 2014

El Sol de México
Jefe de Sección: Manuel Cosme Ruiz
Tel: 55 66 15 11 Ext. 1464

Bloquean el Circuito Exterior en demanda de seguridad

POR GERARDO CAMPOS

NEXTLALPAN, Méx. (OEM-Infomex). Un grupo de habitantes de Nextlalpan, mantuvieron bloqueados ambos sentidos de la autopista de cuota Circuito Exterior Mexiquense, en demanda de seguridad en sus comunidades, ya que denunciaron que son víctimas de extorsiones, secuestros e invasión de sus tierras como la ocurrida durante la madrugada, la cual dejó un saldo de una persona muerta de su comunidad.

Habitantes principalmente de las comunidades de Santa Inés y San Francisco, cerraron ambos sentidos de la autopista de cuota a la altura del kilómetro 24 cercano a Zumpango, e inmediatamente a su comunidad, ya que, indicaron, que en la madrugada se dio un nuevo intento de invasión a sus tierras por grupos profesionales de la invasión y protegidos supuestamente por un grupo delictivo que mantiene en jaque a la comunidad.

Abundaron que ese grupo delictivo los hace pagar extorsiones, principalmente a los comerciantes aunque algunos vecinos también son emplazados a que paguen cuotas por vivir en el lugar; aunado dijeron a que sufren constantes secuestros.

Todo ello, dijeron, sin que ninguna autoridad les otorgue el servicio de seguridad, no hay siquiera la mínima vigilancia aseguraron quienes lamentaron que la Base de Operaciones Mixtas (BOM) hubiera intervenido en la madrugada durante el zafarrancho para defender el predio Las Águilas de una invasión y solo en ese momento sin brindarles seguridad repitieron.

Finalmente, agregaron que durante el enfrentamiento contra invasores resultó muerto un vecino a quien identificaron como Héctor Serna, quien dijeron cayó abatido por las armas que llevan los que se querían apropiarse del predio.

Hay menos "vagoneros" en el Metro, asegura Serrano

Califica el secretario de Gobierno de exitoso el programa de capacitación para los vendedores informales



>> HÉCTOR SERRANO encabezó el 155 aniversario del Registro Civil.

POR ANA MARÍA LOZADA

La presencia de "vagoneros" en el Metro disminuyó hasta en un 70 por ciento, aseguró ayer el secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano Cortés.

Dijo que el objetivo que motivó el programa de capacitación fue evitar al máximo la presencia de dichos vendedores, y aunque sólo 552 personas de las mil 689 que se inscribieron concluyeron los cursos, el funcionario afirmó que fue exitoso.

"A mí lo que me ha comentado el director del Metro, es que en promedio entre un 60 y 70 por ciento disminuyó,

pero insisto en que hay comerciantes que no estaban en el padrón original y que pretenden ejercer la actividad sin haber estado en otro tiempo, en otro momento", indicó.

Entrevistado, luego de asistir al 155 aniversario del Registro Civil, el secretario de Gobierno explicó que el programa de capacitación dispuesto en febrero pasado es exitoso, sobre todo si se habla de que unas 600 personas se capacitaron para dejar las instalaciones del Metro y pasar de una actividad informal no permitida a la formalidad.

VEA: UNAS... 4A

Se han incrementado los cuerpos de seguridad para evitar el comercio informal en el Metro

Héctor Serrano Cortés

Secretario de Gobierno del Distrito Federal

Pláticas prematrimoniales también serán condición para casarse civilmente

TEMAS DE LAS PLÁTICAS

- Prevención de la violencia familiar
- Salud sexual y reproductiva
- Respeto a la equidad de género

Se publican reformas legales para establecer el Registro de Deudores Alimentarios Morosos

El Gobierno del Distrito Federal incorpora a la ceremonia de boda civil la lectura de votos matrimoniales elaborados por los contrayentes, además de que deberán tomar pláticas prematrimoniales.

En la Gaceta Oficial capitalina se dio a

conocer ayer modificaciones al Código Civil del Distrito Federal, por las que se adiciona un quinto párrafo al artículo 35, un quinto al artículo 97, un tercer párrafo al artículo 102, una fracción VII al artículo 397 y uno al artículo 323 nonies.

El decreto, que entrará en vigor hoy,

agrega que se reforman el segundo y tercer párrafos del artículo 35, el cuarto del artículo 97, el segundo del 309, la fracción I del artículo 323 séptimus, la fracción I y el segundo párrafo del artículo 323 octavus.

VEA: LOS CONTRAYENTES... 4A

Acción penal contra líderes de invasores en Cuajimalpa

POR SERGIO PEREZTREJO

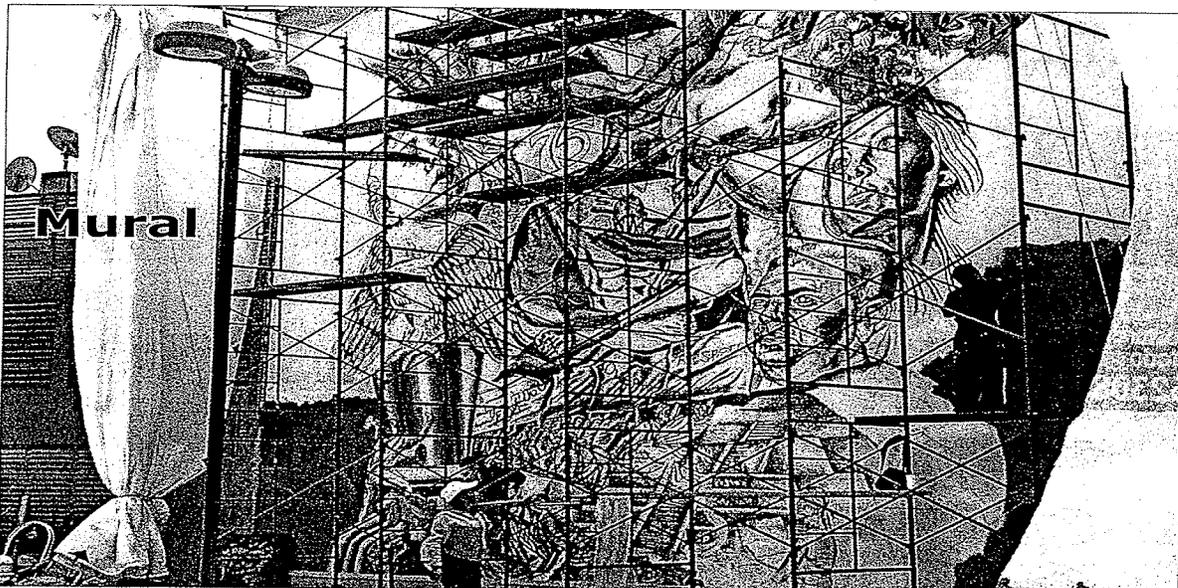
Se ejerció acción penal contra cuatro sujetos quienes presuntamente ocupaban de manera ilegal un predio de conservación y de valor ambiental, localizado en la delegación Cuajimalpa; además se aseguraron cuatro armas de fuego, así como utensilios de labranza entre estos seis machetes.

La Fiscalía Desconcentrada en Materia de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana precisó ayer que Juan Carlos Cortés Fernández, Thomas Chávez Zaragoza, Gabriel Martínez Felipe y Román Granados Jiménez, fueron puestos a disposición de un juez penal del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

VEA: FUERON... 4A



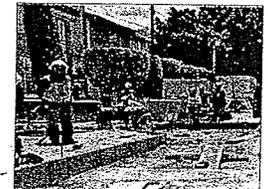
>> FUERON ASEGURADOS seis machetes, un cuchillo, una hoz, además de cuatro armas de fuego y cartuchos útiles.



Mural

>> AUNADO A los trabajos de remodelación a la Plaza Renato Leduc, se lleva a cabo la elaboración de un vistoso mural, en Valentín Gómez Farías, esquina con Av. Insurgentes, Col. San Rafael.

FOTO: MONICA VEGA



Repartirán apoyo MENSUAL a afectados por obras en Masaryk

INFORMACIÓN: 3A



Salvarán a cuatro JOVENES de ser linchados en Texcoco

INFORMACIÓN: 6A

RUMBO DE MÉXICO



PÁNICO
La empresa SkyAlert culpó al Centro de Instrumentación y Registro Sísmico por enviarle información sobre un supuesto temblor en el DF

Martes 29 de julio de 2014 • MÉXICO, D.F. • Año XL • Época I • Número 3733 • Pánico • Est. 559 • www.rumbodemexico.com.mx

California y México, por trato humano a migrantes

Brown y Meade rechazan el uso de la fuerza hacia los niños indocumentados



El Gobernador de California y el canciller mexicano coincidieron en que todos los países involucrados deben resolver la problemática.

SUZZETE ALCÁNTARA

Como parte de su primer gira de trabajo en México, el gobernador de California, Edmundo Brown, junto con el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), José Antonio Meade, coincidieron que el tema de los menores migrantes no debe considerarse de seguridad sino de humanidad.

Tras haber arribado a suelo mexicano anteayer, el gobernador de California, Edmundo G. Brown, fue

recibido ayer por José Antonio Meade, y durante su primer acto público, señaló que los menores migrantes, hasta ahora, han tenido una repuesta muy débil en ambos lados de las fronteras.

Asentó que los menores migrantes son un tema y reto difícil, ya que se habla de infantes con familias en Estados Unidos, de ahí que la prioridad debe ser lo que mejor convenga a los niños y no a los políticos.

"Yo trabajo bajo los principios de valores familiares, de la reconciliación

familiar; vamos a facilitar el tránsito de personas entre las fronteras y tenemos que lograr un entendimiento para ello. Obviamente yo no apoyo la utilización de la Guardia Nacional en Texas", apuntó.

Por su parte, el canciller mexicano, José Antonio Meade, detalló que el tema de los niños migrantes no puede interpretarse como un tema de seguridad, sobre todo en el caso de los menores centroamericanos, ya que no se pretende violentar su integridad.

Vamos a facilitar el tránsito de personas entre las fronteras. Obviamente, yo no apoyo la utilización de la Guardia Nacional en Texas"

EDMUNDO BROWN
Gobernador de California

Cuando de niños se trata, nunca se podrá justificar el uso de ningún tipo de fuerza pública mexicana"

JOSÉ ANTONIO MEADE
Secretario de Relaciones Exteriores

Agregó que tanto México como Estados Unidos requieren hablar de logística, competitividad y de cómo potenciar el trabajo de la migración.

"Cuando de niños se trata, nunca se podrá justificar el uso de ningún tipo de fuerza pública mexicana; sólo se entendería su presencia si fuera el caso de asistencia médica, o para apoyar logísticamente el transporte de personas", anotó.

NACIONAL: 02

Síguenos en:



Denuncia
Familiares de Burela López, atropellado por colaboradora de Yunes, presentan queja por difamación

NACIONAL: 04

Beneficio
Comienza la segunda etapa de las obras de red hidráulica en Ameyalco

DIARIO DF: 10

Tregua
EU insiste en establecer un cese al fuego humanitario en Gaza

INTERNACIONAL: 15

A opinar
El PAN impulsará una consulta popular sobre el salario mínimo

NACIONAL: 05

Primer dictamen
Diputados aprueban la Ley de Hidrocarburos, con lo que se regulará la inversión extranjera

NACIONAL: 03

Absorber jubilaciones de Pemex no aumenta deuda pública: LVC

REDACCIÓN

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray, afirmó que al igual que en anteriores reformas a las pensiones, la de Petróleos Mexicanos (Pemex) fortalecería no sólo las finanzas de la entidad, sino a la hacienda pública federal en su conjunto.

Según un artículo publicado por

el funcionario en un diario de circulación nacional, la propuesta que se discutirá en la Cámara de Diputados "daría un importante incentivo para que la reforma pensionaria en Pemex incluya elementos de sustentabilidad financiera".

Entre ellos, apuntó, que las pensiones de los nuevos trabajadores sean financiadas bajo esquemas de cuentas individuales que permitan

la portabilidad de derechos con el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

Luis Videgaray puntualizó que la propuesta de establecer en la ley la posibilidad de que el Gobierno federal asuma una parte del pasivo laboral de Pemex, siempre y cuando la empresa y sus trabajadores alcancen un acuerdo para reformar el régimen de pensiones.

El titular de Hacienda señaló que uno de los objetivos de la reforma energética es fortalecer a la paraestatal ante un nuevo entorno abierto a la competencia y generar condiciones de mejores precios para los consumidores.

Dijo que el pasivo pensionario de la paraestatal ronda los 1.7 billones de pesos, cifra cercana a 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).



7503006431005

Diario DF

www.rumbodemexico.com.mx

PARA TOMAR CONCIENCIA
Hasta el próximo 3 de agosto, el Ángel de la Independencia y Paseo de la Reforma se iluminarán de azul por el Día Mundial de la Hepatitis, celebrado ayer



Exigen al delegado explicar el destino de recursos etiquetados para los tragahumo.

Se olvida Monterola de bomberos

PEDRO MONTES DE OCA

Hasta el día de ahora, los habitantes de la delegación Milpa Alta desconocen por completo el destino de los más de 40 millones de pesos que fueron etiquetados e incluidos en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para beneficiar a dicha demarcación, aseguró la diputada del PRI, Karla Valeria Gómez Blancas.

Destacó que tampoco se sabe qué hicieron con los 15 millones de pesos etiquetados, ex profeso, para

la construcción de la Estación de Bomberos, por lo que urgió al jefe delegacional, Víctor Hugo Monterola, informar qué ha hecho con dichos recursos.

La legisladora del PRI expuso que para el ejercicio fiscal 2013, se lograron los primeros pasos para que se iniciara un proyecto de Estación de Bomberos, que comprendía la adquisición del predio, la elaboración del proyecto ejecutivo y el inicio de la obra; sin embargo, hasta hoy, nada de esto se ha realizado.

Gómez Blancas manifestó que lamentablemente en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) siempre hay un bloqueo por parte de la mayoría amarilla, principalmente cuando se trata de exigir a los jefes delegacionales que rindan cuentas, por lo que resulta infructuoso presentar puntos de acuerdo para lograr la transparencia de recursos.

Lamentó que Víctor Hugo Monterola oculte información sobre el particular, ya que este proyecto resulta indispensable para el buen

funcionamiento del gobierno en dicha demarcación.

La diputada añadió que es necesario que a la brevedad se conozca el destino del dinero asignado para la Central de Bomberos, por que de lo contrario, enfatizó, se buscará algún mecanismo para exigir la transparencia del mismo.

La legisladora resaltó que los "vulcanos" son absolutamente indispensables en una demarcación como Milpa Alta, toda vez que los incendios forestales son recurrentes por la zona.

Exitoso, programa de "vagoneros": Serrano

HORTENSIA GUTIÉRREZ B.

El programa para sacar de la informalidad a los "vagoneros" del Metro es exitoso, consideró el secretario de Gobierno capitalino, Héctor Serrano.

En entrevista, luego de asistir a la ceremonia del 155 aniversario del Registro Civil, el segundo al mando del GDF indicó que aunque menos de la mitad de los dos mil 500 comerciantes terminaron la capacitación para el trabajo que les ofrecieron, el proyecto resultó favorable, pues disminuyó entre 60 y 70 por ciento la cantidad de vendedores dentro del sistema de transporte, según reportes de las autoridades del STC Metro.

"Me parece que es totalmente exitoso, habría que revisar cuánto bajó estadísticamente la presencia de los comerciantes; lo que nos han informado por parte de la directiva del Metro es que hay una disminución significativa", enfatizó.

Serrano Cortés confirmó que el plan de capacitación continuará, pero aclaró que esto será hasta que se terminen los recursos que fueron destinados para este fin, porque de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico del DF (Sedecodf), sólo se habían usado 12 millones de pesos de los casi 40 millones de pesos que se tenían para los apoyos.

Reinician trabajos en San Bartolo Ameyalco

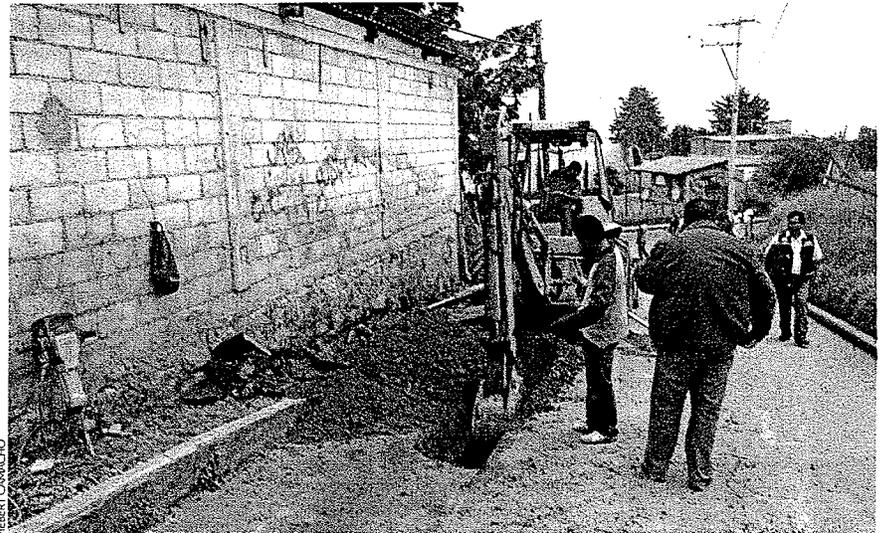
La red hidráulica abastecerá a mil 200 tomas de agua domiciliarias

LILIANA ISLAS

En completa calma se reinició ayer la segunda etapa de las obras de la red hidráulica para los pobladores de San Bartolo Ameyalco, en la delegación Álvaro Obregón, que abastecerá de agua potable a las zonas media y alta, y que consiste en la colocación de mil 200 tomas de agua domiciliarias, que beneficiarán a más de 20 mil personas de Torres de Tepito, Ixtlahuaca, Margot, Las Minas, Camino Viejo a Mixcoac, Cerrada Mina, Francisco I. Madero, Huemila, Vicente Guerrero y Comunal.

Joaquín Meléndez, director General de Gobierno delegacional, afirmó que los trabajos que se reinician en la primera cerrada de Ixtlahuaca y en la privada de Margot, terminarán en aproximadamente dos meses; sin embargo, por la temporada de lluvias podría duplicarse el tiempo de entrega de los trabajos. Explicó que el 9 de julio se realizó la toma topográfica y se habilitaron tres almacenes para acarrear y resguardo de herramienta.

Ante elementos de Protección Civil, Participación Ciudadana y Policía Auxiliar, que coordinaban la vialidad en la zona, Meléndez subrayó que para el total de la obra se cuenta con un



Autoridades de Álvaro Obregón señalan que más de 20 mil personas, de 10 colonias, serán beneficiadas con las obras.

presupuesto delegacional de aproximadamente 30 millones de pesos, "es más o menos 40 por ciento del presupuesto del año pasado y 60 por ciento de este año, todo es recurso delegacional ya etiquetado en el Presupuesto Anual de Obras".

Aseguró que las familias que hasta ahora tienen que consumir el agua

a través de pipas tendrán un impacto positivo en su economía, ya que les representa un importante gasto; también mejorarán significativamente sus condiciones de vida y de salud.

Respecto a los hechos del pasado 21 de mayo, en que se enfrentaron pobladores con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito

Federal (SSP-DF), al argumentar que el agua de su manantial sería trasladada a la zona de Santa Fe, el funcionario recalzó que tal versión ha sido refutada mediante los dictámenes expedidos por académicos.

"Era duda o mala información, o información interesada. Vamos a dejar ese capítulo atrás", señaló.



EL TIGRE SALE DE LA CUEVA
Eduardo Lizalde prepara un ensayo sobre James Joyce. PÁG. 48

Suena y no tiembla
La falla de la alerta sísmica, debido a una App. PÁG. 26

Cambio en el DF
Los novios deben leer los votos matrimoniales. PÁG. 27

EL FINANCIERO



AÑO XXXIII N°9137 • MÉXICO D.F. MARTES 29 DE JULIO DE 2014 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg**

Pasivos por deuda, sólo si baja costo

Condicionan. La obligación de pago que asuma el gobierno debe ser por el equivalente a la reducción del pasivo laboral

El monto del pasivo laboral de Pemex y CFE que podría convertirse en deuda pública estará limitado al monto en el que dichos pasivos bajen por efecto de la revisión que acuerden las empresas y sus sindicatos, de los términos de los contratos colectivos, señaló el secretario de Hacienda, Luis Videgaray. Según el dictamen que será discutido próximamente en el pleno de la Cámara de Diputados, empresas y sindicatos tendrán un plazo de un año para alcanzar los acuerdos.

El dictamen, que incluye fundamentalmente la Ley de Hidrocarburos, fue aprobado ayer en lo general con 330 votos a favor y 129 en contra. Por la noche continuaba la discusión de las reservas a artículos específicos. —PÁGS. 6Y 21—



“Es un incentivo muy claro para reducir un pasivo que es del Estado, no solamente de Pemex”

LUIS VIDEGARAY

Secretario de Hacienda

Cómo funcionaría la asunción de pasivos de Pemex y CFE

- Se aprueba y se publica la reforma, probablemente en agosto.
- Pemex y el STPRM (o CFE y SUTERM) tienen un año para llegar a acuerdos.
- Deben cambiar el contrato para reducir pasivos laborales y crear cuentas individuales para los trabajadores de nuevo ingreso.
- Sólo se traslada a deuda pública el equivalente a la reducción de pasivos que se haya acordado.
- La SHCP definiría los procedimientos para el fondeo de los pagos a realizar.

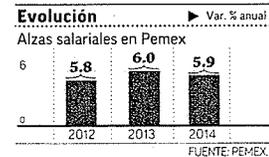


Aldana está haciendo su chamba a favor del sindicato, pero deben reestructurarse las pensiones”

HECTOR GUTIÉRREZ

Viceministro del PRI en San Lázaro

Recibirían petroleros alza global de 5.9%



El incremento al salario y prestaciones entrará en vigor a partir del 1 de agosto

Los trabajadores de Pemex obtuvieron un aumento global de 5.9 por ciento, integrado por 3.99 por ciento de alza salarial y 1.91 por ciento a prestaciones, que entrará en vigor el primero de agosto. Fuentes sindicales dijeron a EL FINANCIERO que revisaron con la paraestatal diversas cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo, pero quedaron pendientes algunas como productividad, pagos por tiempo extra, prima de antigüedad y ayuda para gas y gasolina. —Z. Flores —PÁG. 6—

INDICADORES

IPC	cierre 44,544.97 variación % 0.36
DJ	cierre 16,982.59 variación % 0.13
S&P 500	cierre 1,978.91 variación % 0.03
NASDAQ	cierre 4,444.91 variación % 0.10
DÓLAR (SPOT)	cierre \$13.0000 variación \$0.0410
WTI	cierre \$101.67 variación \$0.42

FRASE DEL DÍA

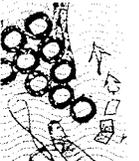
Les voy a confesar que se me acercó un pajarito otravez y me dijo que el comandante Chávez está feliz”



Nicolás Maduro Presidente de Venezuela

FI

LINKEDIN SE EQUIVOCA ACERCA DEL “ROBO” DE EMPLEADOS —PÁG. 18—



Mejoran ingresos firmas de BMV en el trimestre

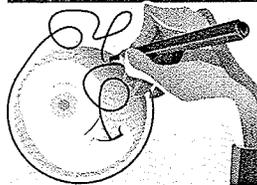
El flujo operativo de las empresas que cotizan en el mercado bursátil

POR JESÚS UGARTE / ROSALÍA LARA
En medio de un entorno de debilidad económica, las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores reportaron resultados favorables en el segundo trimestre del año, impulsadas por adquisiciones, un estricto control de costos y gastos, bases de comparación bajas y ganancias en cambios.

El consolidado de 32 de las 35 firmas que integran el Índice Nacional de Precios y Cotizaciones revela que sus ingresos y flujo operativo (EBITDA) aumentaron 7 por ciento y la utilidad neta 40 por ciento. Entre las principales ganadoras estuvieron Coca Cola Femsa, Alsea, Femsa, GAP y Genomma Lab. —PÁG. 36—

PÁGINA SEMANAL

Marketing & Publicidad



¿Cómo bautizar a tu marca? No se trata sólo de un nombre

—PÁG. 40—

Iría armadora Hino con planta a Silao

La empresa de camiones Hino, del Grupo Toyota, busca instalar una planta de ensamble en Silao, Guanajuato, y está en pláticas con el gobierno local sobre el monto de inversión, reveló a EL FINANCIERO Koji Ishimatsu, presidente de Mitsui en México. —Axel Sánchez —PÁG. 34—

PAN: va consulta sobre minisalarario

El PAN realizará una consulta popular para que se fije un nuevo salario mínimo, ya que ha perdido el 70 por ciento de su poder adquisitivo desde 1981 a la fecha, aseveró el dirigente de este partido, Gustavo Madero. El formato estará disponible a partir de hoy en las mil 500 oficinas del blanquiazul. —Redacción —PÁG. 23—

SOCIEDAD

Editor: Jorge Andrés Gómez Pineda
Coeditor Gráfico: Israel Romero
Contacte con la sección: sociedad@elfinanciero.com.mx

DAMNIFICADOS DE MASARYK

Toman con reservas seguro de desempleo que les dará Mancera

Meseros, cantineros y valets parking difieren sobre el apoyo durante las obras

RAFAEL MONTES
rmontes@elfinanciero.com.mx

Mientras que para algunos empleados de restaurantes de la avenida Presidente Masaryk, en Polanco, los dos mil pesos que ofrece el gobierno del DF, como apoyo ante las caídas de ventas a causa de las obras de remodelación de la vialidad, serán de gran ayuda, para otros será insuficiente porque los meseros, por ejemplo, sacaban más que eso en propinas al mes.

A través de la Gaceta Oficial, la administración que encabeza Miguel Ángel Mancera anunció que apoyará por seis meses con un seguro de desempleo a los trabajadores de restaurantes y tiendas ubicados sobre Masaryk con un ingreso de un salario mínimo al mes, equivalente a unos dos mil pesos.

Dicho apoyo será entregado por la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Distrito Federal, dependencia que deberá publicar en la página de internet www.segurodedesempleo.df.gob.mx, los lineamientos y requisitos para acceder a los recursos. Esa información deberá aparecer en su sitio de internet durante esta semana.

Aunque la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Autoridad del Espacio Público se empeñan en asegurar que la obra no va retrasada y que los negocios no han perdido clientes, la realidad es que las ventas en los restaurantes han caído cuando menos en 50 por ciento, lo que afecta a los ingresos de meseros y valets parking que viven de las propinas.

Por eso, hay quienes agradecen el apoyo, pero aseguran que no será suficiente para mitigar la pérdida de los ingresos por propinas.

“No es suficiente, por la zona, obviamente, los ingresos son superiores, serían sólo un apoyo mínimo” dice Jorge Velázquez, gerente del

restaurante Cafeto.

En ese lugar, ubicado en la zona de “Polanquito”, las ventas “han disminuido bastante porque nos quitaron la terraza y nos vemos limitados. Han caído en 80 por ciento las ventas desde febrero”.

Aunque no han despedido personal, “el personal se empieza a ir solo, porque bajan las ventas y los meseros buscan más ingresos; buscan otro lugar de trabajo. El sueldo de un mesero es la base, pero las propinas es lo que les ayudan. Ellos viven más de las propinas que del sueldo”, dice Velázquez.

Otros opinaron que la autoridad deberá informar bien cómo se podrá acceder a ese beneficio.

Algunos más comentaron que ese apoyo debería darse en razón de lo que se ha perdido, pues no es justo que se dé lo mismo a quienes no viven de propinas, que a meseros, valets y guardias cuyo sueldo mensual está basado en propinas.

“Deberían pasar a hacer un censo y ayudar a quienes les bajó la propina y que comprueben: aquí sí viven de propinas; allá enfrente no”, dice Antonio Alba, del restaurante The Melting Pot.

Ahí, las ventas cayeron 50 por ciento y “sí se ha resentido porque vivimos de la propina. Desde el primer día lo resientes”.

La mayoría de trabajadores opinó que esos dos mil pesos serán una gran ayuda, pues para muchos duplicará el salario mensual.

“Ganamos el salario mínimo, nuestro ingreso fuerte es lo que viene de propinas de los clientes, pero si no hay visitas, no tenemos ingresos. Nos ayuda bastante, porque es lo que ganamos al mes y ni para los pasajes nos alcanza”, comentó Carlos Camberos, mesero del restaurante Tennessee.

“Deberían pasar a hacer un censo y ayudar a quienes les bajó la propina y que comprueben: aquí sí viven de propinas”

Antonio de Alba
The Melting Pot

FOCOS

El monto. Lo equivalente a seis meses de Salario Mínimo vigente en el DF que es de: \$67.29 pesos diarios.

Informes. Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno del Distrito Federal. segurodedesempleo.df.gob.mx

Propinas. Los trabajadores de los establecimientos mercantiles de Masaryk ha visto mermado su ingreso tras la caída de entre 50 y 80 por ciento en las ventas.



LAS OBRAS DE NUNCA ACABAR. Los negocios pagan las consecuencias de la mala planeación.

Protección Civil

sky-alert

ALERTA SÍSMICA

Última alerta enviada
Sismo Fuerte
28/jul/2014
12:16:54

Cero y van 4 alertas fallidas de sismo en el DF

RAFAEL MONTES
rmontes@elfinanciero.com.mx

Alas 12:16 de este lunes, una alerta sísmica se activó en múltiples plataformas y hubo dependencias del gobierno capitalino que reprodujeron el aviso en sus cuentas oficiales de twitter.

El temblor no ocurrió y minutos después de emitida alerta, la Secre-

taría de Protección Civil rectificó e informó que el sismo no ocurrió.

El jefe de Gobierno, Miguel Mancera, explicó en su twitter que la alerta sísmica la activó una app que no es oficial: SkyAlert.

Después de ese mensaje del mandatario capitalino, la Secretaría de Protección Civil del DF borró de su timeline en twitter su aviso de las

12:19: “Se activa alerta sísmica”.

Esta es la cuarta alerta fallida en la capital del país. El pasado 13 de mayo también se activó erróneamente y hasta el secretario de Protección Civil, Fausto Lugo, reprodujo la alerta. En 2013, falló el 25 de noviembre y el 14 de mayo.

Por la tarde, SkyAlert ofreció disculpas y aceptó que fue error suyo.

Protección Civil CDMX @SPCCDMX

Se activa alerta sísmica

12:19 PM · 28 Jul 14



El ahorro y el crédito crecen respecto del PIB: CNBV

- Aumento de la deuda interna y de la cartera de financiamiento, factores.
- Tenencia de valores y captación bancaria sumaron casi \$10 billones.

VALORES Y DINERO P10

Sólo 9 entidades consideran grave el abuso sexual infantil

- En 23 estados permiten al abusador salir libre tras pagar una fianza.
- Corrupción e impunidad evitan el castigo.

POLÍTICA Y SOCIEDAD P42-43

HAY POTENCIAL DE 11,800 megawatts

adicionales para instalar en la red nacional a través de proyectos de cogeneración.

EMPRESAS Y NEGOCIOS P20

VALORES Y DINERO

SEGURO DE DEPÓSITOS LIMITA COMPETENCIA

El seguro que ofrecen los bancos es mayor comparado con la protección que tiene el sector ahorro: Cofece. P10

OPINIÓN

El nuevo entorno para Pemex y CFE
Gerardo Flores Ramírez P22

PAN: ¿aumento salarial a consulta?

José Fonseca P46

PROPIETARIOS RECIBIRÁN HASTA 3% DE LAS UTILIDADES

Elevan renta por tierras petroleras

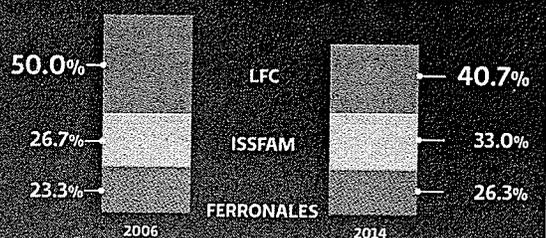
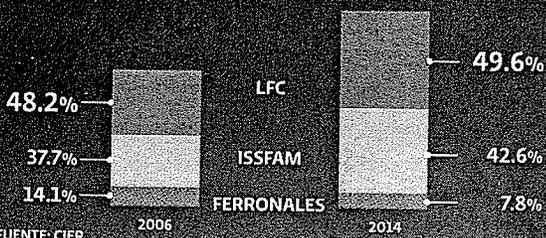
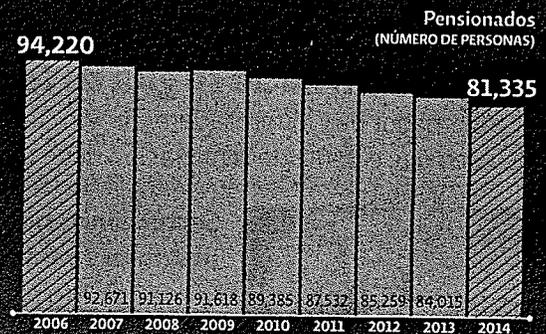
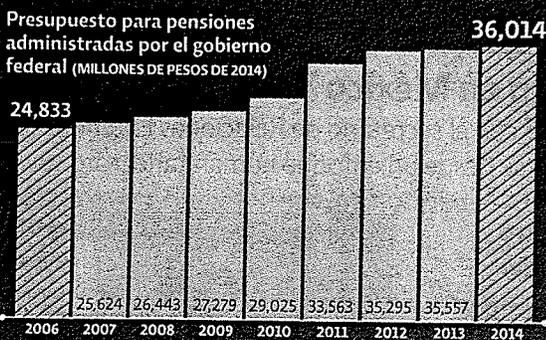
- SHCP y Sener defienden convertir pasivo laboral de CFE y Pemex en deuda pública; diputados aún no votan.

EN PRIMER PLANO P4-5

VALORES Y DINERO

PENSIONES DE EMPRESAS LIQUIDADAS, MÁS PRESIÓN

Al concluir el 2014, el gasto para solventar los pasivos laborales de los jubilados de Luz y Fuerza del Centro, Ferronales y el ISSFAM será casi el equivalente al de Petróleos Mexicanos por el mismo concepto. P6



Fitch ratifica observación negativa a QR por deuda bancaria de \$15,000 millones. P36

EMPRESAS Y NEGOCIOS

JBS ADQUIRIÓ TYSON FOODS EN MÉXICO Y EN BRASIL POR US\$75 MILLONES P21



POLÍTICA Y SOCIEDAD

P42 Y 44

Milicia de EU acecha la frontera de México y Texas para asegurar la zona.

Activistas exigen la destitución de Facundo Rosas por la muerte de un menor.

Política y Sociedad

EDITORA: Arel Quintero
COEDITOR: Jorge Camarena

politica@eleconomista.com.mx
Tel.: 5237-0727

Milicias de EU acechan la frontera con México

Al menos 10 grupos de civiles fuertemente armados realizan operaciones en el sur de Texas, bajo el argumento de asegurar la zona

Jorge Camarena
EL ECONOMISTA

EN EL sur de Texas, milicias conformadas por civiles fuertemente armados con rifles tácticos, enmascarados y vestidos con trajes camuflados se han posicionado a lo largo de la rivera del Río Bravo, con el fin de "asegurar" la frontera con México de la presencia de los cárteles de la droga mexicanos, expone un reportaje del diario estadounidense, *The Houston Chronicle*.

De acuerdo con el *Chronicle*, está confirmada la presencia de al menos 10 grupos armados —con nombres clave como Bolinas Border Patrol (Patrulla Fronteriza Bolinas), Central Valley Militia (Milicia del Valle Central), Independant Citizens Militia (Milicia Ciudadana Independiente), Alpha Team, Bravo Team, Operation Secure Our Border: Laredo Sector (Operación Aseguremos Nuestra Frontera: Sector Laredo), entre otros— los cuales han levantado campamentos en terrenos privados al sur de Texas.

El *Chronicle* publicó una galería, compuesta por imágenes entregadas por uno de los líderes de estos grupos, Chris Davis, en la cual se puede observar a los milicianos mostrando su arsenal y durante patrullajes con el Río Bravo como fondo.

En una entrevista radiofónica, Davis aseguró que las milicias asegurarían la frontera de manera legal y constitucional en contra

de las operaciones de los grupos del crimen organizado mexicanos; no obstante, en un video publicado en Youtube —ahora inexistente— Davis manifiesta que la manera de proteger la frontera con México es "apuntar tu arma al entrecejo de un ilegal y decirle: 'regresa al otro lado de la frontera o te mato'", reporta el *Chronicle*.

Este tipo de grupos están conformados por ciudadanos que provienen del interior del estado, lejos de la frontera con México, quienes en su mayoría han servido en el Ejército de Estados Unidos. El mismo Davis, según reporta el *Chronicle*, es un camionero proveniente de Von Ormy, Texas, quien fue dado de baja del Ejército en el 2001 por condiciones poco honorables, a cambio de ser juzgado por un tribunal marcial.

De acuerdo con algunos comentarios hechos en las cuentas de Facebook de los miembros de estos grupos, reporta el diario de Houston, no temen usar la fuerza ni están preocupados en un eventual incidente internacional si existen disparos en su dirección.

La semana pasada, el gobernador de Texas, el republicano Rick Perry —quien es uno de los prospectos más fuertes de este partido para contender a la presidencia en el 2016— anunció el despliegue de 1,000 efectivos de la Guardia Nacional en la frontera con México.

jorge.camarena@eleconomista.mx



JUSTICIA AUSENTE EN MÁS DE LA MITAD DEL PAÍS

Sólo en nueve estados, violación a niños es delito grave

Las 23 entidades en las que el abuso sexual a un menor de edad no es delito grave permiten al abusador salir bajo fianza, con montos que van desde los tres días de salario mínimo hasta los 1,200 días

Verónica Macías
EL ECONOMISTA

ÚNICAMENTE NUEVE de las 31 entidades y el Distrito Federal contemplan en sus códigos penales el delito de abuso sexual como grave.

Yucatán, Tlaxcala, Tabasco, Sinaloa, Quintana Roo, Querétaro, Morelos, Jalisco y el Distrito Federal tipifican este ilícito como grave y sin derecho a fianza, sobre todo cuando las víctimas son menores de edad.

Sin embargo, las penalidades no

son tan severas, sólo en el estado de Jalisco se dan entre 12 y 20 años de prisión a quien cometa abuso sexual en contra de un menor de 18 años.

Las entidades que estipulan como grave el ilícito en sus códigos penales estatales tienen como mínimo una penalidad de seis meses y una máxima de 10 años. Las 23 entidades restantes no califican como delito grave al abuso sexual y los abusadores pueden salir bajo fianza, con montos que van desde los tres días de salario mínimo hasta los 1,200 días.

EL JUEZ QUE INTENTÓ VIOLAR A UN NIÑO

En Chihuahua, uno de los estados en los que no se tiene considerado como delito grave el abuso sexual de menores de edad, ocurrió hace unas semanas un caso que indignó porque involucró a un juez, quien quedó en libertad al día siguiente de ser denunciado. Jacobo Pinchuk Molina, juez cuarto de lo Civil en Ciudad Juárez fue acusado de este delito en contra de un adolescente de nueve años.

De acuerdo con la versión de los



Rick Perry, gobernador de Texas, ha acusado que el gobierno federal no ha hecho lo suficiente para proteger la frontera del flujo de inmigrantes. FOTO: AP



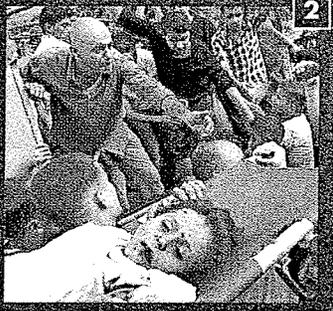
¡POR CELOS!



Al parecer, ofendido enamorado asesinó a balazos a la mujer que quería cuando ella discutía con otro hombre en calles de Naucalpan, a quien subió al auto y también **38** lo ejecutó

Fotos: Sergio Vázquez

Mueren 9 niños por ataque israelí a parque en Palestina



Se opone a la Guardia Nacional en la frontera el gobernador de California



Deportará EU a 60 mil migrantes mexicanos este año, dice Osorio Chong **4**

Por decreto, matrimonio civil gratuito en la capital

Noel F. Alvarado

Con la representación del jefe de gobierno de la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, el secretario de gobierno, Héctor Serrano Cortés, felicitó a los más de 1,200 trabajadores del Registro Civil y se congratuló por los 155 años de existencia de esta institución.

Durante la ceremonia conmemorativa por el CLV aniversario del Registro Civil realizada en la explanada del edificio sede, el consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno de la CDMX, José Ramón Amieva, anunció que -por instrucción del ejecutivo local- fue publicado hoy en la Gaceta Oficial, el decreto por el que a partir de mañana y hasta finalizar el año en curso, se exenta del pago de derechos a contraer matrimonio a las personas de escasos recursos con hijos, además de que deberán tomar un curso prenupcial para

Beneficiará a personas de escasos recursos con hijos; antes, curso prenupcial

Los cursos prenupciales serán impartidos por personal profesional y tratarán temas como: la prevención de la violencia familiar, salud sexual y reproductiva, planificación familiar, respeto a la equidad de género y relaciones de pareja, entre otros. Los beneficiarios para el exento de pago a personas de escasos recursos económicos que vivan en el Distrito Federal, serán objeto de un estudio socioeconómico expedido por la Dirección de Desarrollo Social de la delegación correspondiente, que consigne un ingreso mensual individual menor a 60 salarios mínimos generales vigentes en la capital y que tengan hijos.

concienciarlos respecto a la prevención de la violencia intrafamiliar y fomentar una paternidad responsable.

Explicó que el objetivo de este decreto, es también incrementar el número de matrimonios en la ciudad de México como figura de unión entre cónyuges además de un esquema de protección social.

José Ramón Amieva anunció de igual forma que a partir de agosto, iniciará un programa de identidad para que personas en situación de calle (no sólo de las originarias de la ciudad de México sino también las procedentes de diversas entidades de la República Mexicana) puedan registrarse y tener un acta de nacimiento.

Héctor Serrano, precisó que la instrucción del jefe de gobierno es que a través de Capital Social, se fomente un acercamiento: Servidor público-ciudadanía y llevar a cabo una estrategia y diversos programas sociales que conlleven a la integración, mejoramiento de la calidad de vida y recuperación de espacios públicos.

Héctor Serrano recordó que la explanada donde se ubica el Registro Civil, fue liberada del comercio informal y será sujeta a una transformación que involucre medidas como la colocación de bebederos y de bicicletas para promover el ejercitamiento y mejorar la movilidad de trabajadores de la institución.

Por su parte, Amieva dijo que, a la fecha, se han digitalizado 125 millones de documentos, "si fuéramos a formar el acervo de este Registro Civil, abarcaría más de 32,000 metros lineales". Indicó además que se tiene capturado el 98 por ciento del acervo.

Piden a papás ser promotores contra la trata

Sugieren vigilar actitudes fuera de lugar o inusuales de hijas e hijos

Noel F. Alvarado

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesa) de la ciudad de México, a través de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS), y la maestra en políticas públicas, Rosario Téllez Alcaraz, hicieron un llamado a madres y padres de familia a convertirse en promotores de la lucha contra el delito de la trata de personas y a vigilar actitudes fuera de lugar o inusuales de sus hijas e hijos, para evitar que sean atrapadas por este flagelo.

En el VII Encuentro de Mujeres Contra la Trata de Personas, Adriana Contreras, titular de la DGIDS, y Téllez Alcaraz mencionaron que la trata de personas tiene diferentes modalidades, entre ellas la que se hace con fines de explotación sexual, servidumbre, matrimonio forzado, explotación laboral y extracción de órganos.

Hicieron énfasis en que los tratantes recurren a diversos medios para captar, enganchar o atrapar a sus víctimas, casi siempre mediante engaños o falsas promesas.

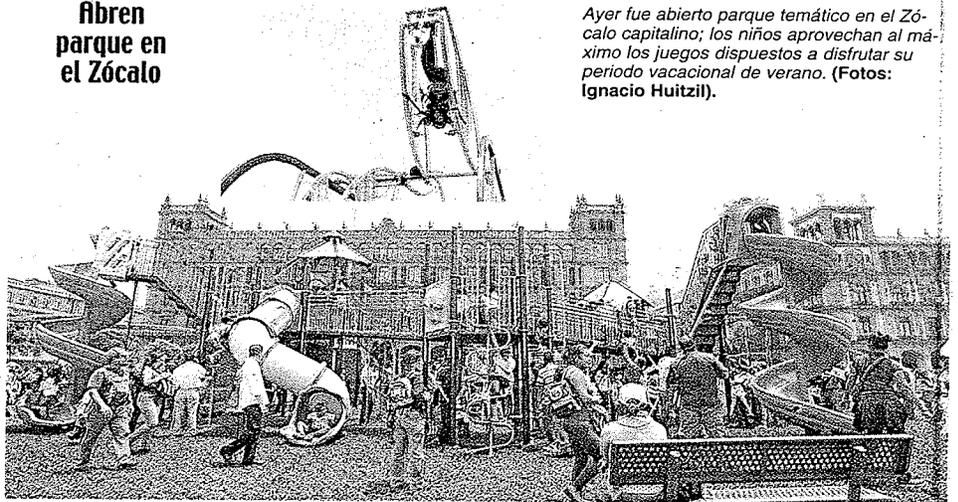
Adriana Contreras Vera, titular de la DGIDS, dijo que el gobierno de Miguel Ángel Mancera trabaja de manera integral y desde diferentes flancos, en el combate a la violencia hacia las mujeres, las niñas y los niños.

Destacó que un equipo multidisciplinario brinda en primera instancia atención psicológica, trabajo social y asesoría jurídica a víctimas de violencia, la cual tiene diversas manifestaciones, entre ellas el acoso escolar o bullying, principalmente entre estudiantes de nivel básico.

Otra expresión de la violencia hacia mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y hombres, hasta adultos mayores, es el delito de trata de personas. "Muchos la conocen como la esclavitud moderna; lo cierto es que este delito está causando un grave daño a la sociedad", afirmó.

Dijo que desde el gobierno de la #CapitalSocial se realizan acciones de prevención de ese delito. "Trabajamos para identificarlo entre nuestras usuarias, trabajamos en las escuelas para hacer conciencia entre las niñas y los niños, para detectar a los enganchadores y que eviten en las redes sociales hacer contacto con desconocidos", precisó.

Abren parque en el Zócalo



Ayer fue abierto parque temático en el Zócalo capitalino; los niños aprovechan al máximo los juegos dispuestos a disfrutar su periodo vacacional de verano. (Fotos: Ignacio Huitzil).

Pondrán en marcha "Toma el control de tu salud, ¡cuida tu hígado!"

Noel F. Alvarado

En el marco del Día Mundial de la Hepatitis, el titular de la Secretaría de Salud (Sedesa) del Distrito Federal, Armando Ahued Ortega, hizo un llamado a la población a conocer e identificar los factores de riesgo que desarrollan las enfermedades del hígado como las hepatitis virales, a fin de prevenirlas y detectarlas oportunamente.

Acompañado de Antonio Ariza Alduncin, presidente de la Fundación Mexicana para la Salud Hepática (FundHepa), el titular de la Sedesa, consideró fundamental que la población conozca los diversos tipos de hepatitis, las formas de contagio, así como las formas de prevenirlas y cómo detectarlas oportunamente.

Dijo que la Hepatitis C es uno de los virus que más afectaciones genera al hígado, ya que es asintomática y puede permanecer en el cuerpo durante más de diez años sin manifestarse.

Dijo que entre los factores de riesgos más comunes para contraer la Hepatitis C, se identifican haber sido sometido a transfusiones de sangre antes de 1994, tener tatuajes, perforaciones y haber mantenido relaciones sexuales sin protección.

Ahued Ortega informó que como parte de un convenio de colaboración con FundHepa, se pondrá en marcha la primera campaña educativa e informativa sobre las enfermedades del hígado, denominada "Toma el control de tu salud, ¡cuida tu hígado!", con el fin de sensibilizar a la población

sobre los factores de riesgo y la importancia de la prevención.

Abundó que aplicaron 130 dosis contra la Hepatitis B a médicos de la red de salud capitalina y se ha capacitado a 165 médicos de la Sedesa, con el propósito de actualizarlos en temas como el estudio de la anatomía y fisiología del hígado, la evaluación de la función hepática, las pruebas aplicables, las enfermedades más frecuentes, diagnóstico y manejo de pacientes, así como prevención y tratamiento.

En la Explanada del Palacio de Bellas Artes, donde se montó una exhibición que muestra cómo es y cómo funciona el hígado, así como módulos informativos, señaló que a partir de hoy y hasta el 3 de agosto, se iluminarán de azul claro, el Ángel y Reforma.

unomasuno

Crítico y veraz

\$10

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Vicepresidente: Arq. Naim Libien Tella

MARTES 29 DE JULIO DE 2014

AÑO XXXVI Número 13244

¡Poblanos lo aborrecen!

“Rafababala”



● Exigen diputados "investigación amplia" al gobierno de Moreno Valle por la brutal represión ● Fuera de San Lázaro miles de poblanos demandaron su renuncia y castigo ● Encuesta realizada revela el alto nivel de repudio que goza el "Goberbala"

[Eduardo Rivera/Raúl Ruiz/Enrique Luna/Alejandro González] 6-9

Avalan leyes energéticas



[Ignacio Álvarez] 3

Reduce INE gastos



[Alejandro Abrego] 10

Falsa alarma de sismo



[Roberto Meléndez] 11

Llama gobierno capitalino estar alerta contra trata

Autoridades piden a adultos vigilar a niños



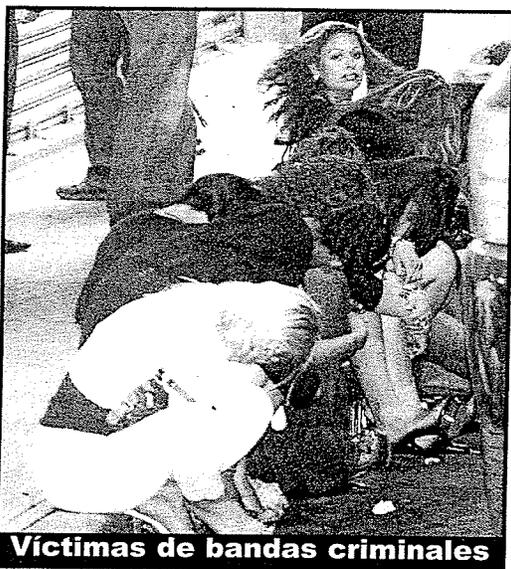
Manifestaciones de rechazo contra delito

REDACCIÓN

latardemx@yahoo.com.mx

Con el fin de reforzar la lucha contra la trata de personas, y de establecer un frente sólido ante este grave delito, uno de los más lucrativos del catálogo criminal con ganancias anuales de 32 mil millones de dólares, sólo por detrás del narcotráfico y de la venta ilegal de armas, el Gobierno del Distrito Federal hizo un llamado a la ciudadanía en general a redoblar el cuidado y atención a los menores.

Durante el Séptimo Encuentro de Mujeres Contra la Trata de Personas que organizó la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso); diversas dependencias y agrupaciones civiles coincidieron



Víctimas de bandas criminales

en la importancia de estar muy alertas.

Se hizo un llamado a madres y padres de familia a convertirse en promotores de la lucha contra el delito de la trata de personas y a vigilar actitudes fuera de lugar o inusuales de sus hijas e hijos para evitar que sean atrapadas por este flagelo.

Adriana Contreras, titular de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS) y Rosario Téllez Alcaraz, maestra en políticas públicas, explicaron que la trata de personas tiene diferentes modalidades, entre ellas; la que se hace con fines de explotación sexual, servidumbre, matrimonio forzado, explotación laboral, así como la extracción de órganos.

Se puso énfasis en que los tratantes recurren a diversos medios para captar, enganchar o atrapar a sus víctimas, casi siempre mediante engaños o falsas promesas.

Contreras Vera dijo que el Gobierno de la Ciudad de México trabaja de manera integral y desde diferentes flancos en el combate a la violencia hacia las mujeres, niñas y niños.

Destacó que un equipo multidisciplinario brinda en primera instancia atención psicológica, trabajo social y asesoría jurídica a víctimas de violencia, la cual tiene diversas manifestaciones, entre ellas el acoso escolar o bullying, principalmente entre estudiantes de nivel básico.

Otra expresión de la violencia hacia mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y hombres, hasta adultos mayores, es el delito de trata de personas, "muchos la conocen como la esclavitud moderna; lo cierto es que este delito está causando un grave daño a la sociedad".

Abundó que desde el gobierno local se realizan acciones de prevención de ese delito, "trabajamos para identificarlo entre nuestras usuarias, trabajamos en las escuelas para hacer conciencia entre las niñas y los niños, para detectar a los enganchadores y que eviten en las redes sociales hacer contacto con desconocidos".

Donde se Juntan las Ideas

DIONE ANGUIANO FLORES

A nivel mundial dos mil 100 millones de personas padecen obesidad o sobrepeso, un tercio de la población mundial se encuentra en esta triste situación. Esta cifra se ha incrementado en casi tres veces, pues en 1980, se estimaba que 857 millones de personas estaban en esta situación.

Se dice que la obesidad es una enfermedad que afecta a las personas de todas las edades y todos los niveles. Estimaciones señalan que la obesidad y el sobrepeso causaron 3.4 millones de muertes en el 2010, en su mayoría propiciadas por enfermedades cardiovasculares.

En nuestro país, más del 70% de los adultos (casi 49 millones) muestran sobrepeso y obesidad. Se estima que hay 4.5 millones de niños de entre cinco y once años que están excedidos de peso, por lo que ocupamos el primer lugar mundial en este sector.

México gasta el 7 por ciento del presupuesto destinado a salud para atender la obesidad, sólo debajo por Estados Unidos que invierte el 9 por ciento. El costo directo por atención hacia las enfermedades causadas por sobrepeso y obesidad pueda llegar a 101 mil millones de pesos y otros 70 mil millones de pesos, de manera indirecta. Se estima que la pérdida de productividad laboral por estas enfermedades suma más de 25 mil millones anuales.

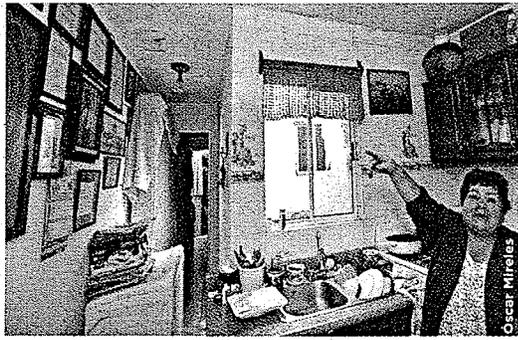
Mejorar la calidad de vida de las personas es un tema de interés público, pues existen costos sociales que se están asumiendo frente a las enfermedades e impactos por la obesidad, tanto en los sistemas de salud como en los gastos de las familias, de ahí la importancia de la prevención.

La obesidad no es asunto de estética, diría que es más un asunto de vida o muerte, de calidad de vida, de un auténtico desarrollo personal que permita disfrutar los avances y placeres que la vida moderna supone. Pues en la otra cara de este drama, tenemos a los millones de personas que no comen o están desnutridos.

danguianof@aldf.gob.mx

VIVIENDAS FALLIDAS

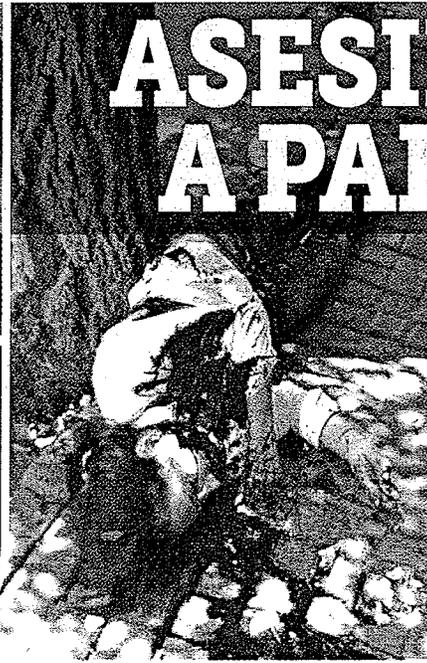
En Valle de Chalco, familias viven en zona de desastre por una falla geológica **7**



Dscar Mirreles

ASESINAN A PAREJA

EJECUTAN A UNA MUJER Y UN HOMBRE TRAS DISCUSIÓN CON HOMICIDA EN JARDINES DE SAN MATEO, NAUCALPAN **14**



MARTES 29 DE JULIO DEL 2014. MÉXICO, D.F.

metro

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

OTRA TRAGEDIA POR TRÁILER SIN FRENOS

AL BARRANCO

CHOCA CAMIÓN CONTRA UN AUTOMÓVIL FAMILIAR Y AMBOS CAEN AL PRECIPICIO EN LA MÉXICO-TOLUCA; HAY DOS PERSONAS MUERTAS **PÁG. 12**



\$7
5 PÁGS.



610972000214

HACE FOTO PA'L FACE CON PISTOLA EN LA CABEZA ¡Y SE DISPARA! **PÁG. 17**

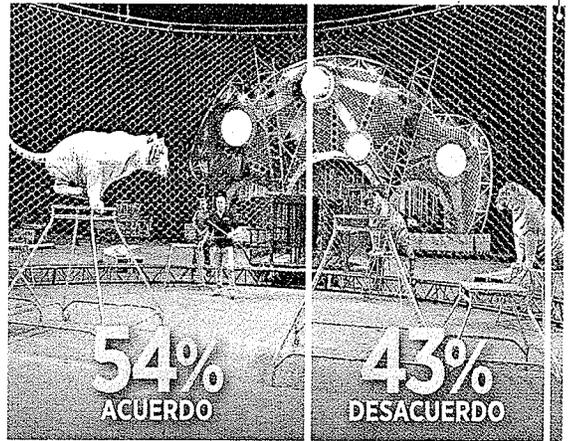
ciudad

¡ANÍMATE!, QUE NADA TE CUESTA
TIENES HOY Y MAÑANA PARA IR AL FESTIVAL DEL PAYASO
EN FORO CULTURAL QUETZAL COATL, CENTRO HISTÓRICO
DE 16:00 A 18:00 HORAS.



¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que se prohíba el espectáculo de animales en los circos de la Ciudad?

3% No sabe



ENCUESTA REFORMA: TEMAS DEL DF

Respaldan examen de manejo

La mayoría de capitalinos cree que es buena idea poner el examen de manejo para obtener la licencia y apoyan que no haya animales en los circos.

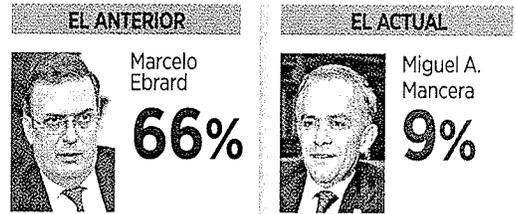
¿Usted qué opina de poner el examen de manejo para obtener una licencia de conducir: es buena idea porque habrá mejor cultura vial o es mala idea porque habrá más corrupción en las oficinas de licencias?

¿Qué tan preparado se sentiría para hacer un examen de manejo esta semana?



Metodología: encuesta en vivienda realizada en el DF del 18 al 21 de julio de 2014 a 855 capitalinos adultos en las 16 delegaciones. El margen de error es de +/-3.4%, a un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 40%.
Patrocinio y realización: REFORMA. Comentarios: opinion publica@reforma.com

¿Qué Gobierno es el responsable de las fallas de la Línea 12?



19% Ambos 1% Ninguno 5% No sabe

¿Cuándo cree usted que quede lista la Línea 12 del Metro?

Hasta el próximo año	58%
Antes de que termine el año	10
En septiembre, como dijo el gobierno	4
No va a quedar lista	23
No sabe	5

En los últimos tres meses, ¿diría usted que el servicio del Metro ha...?

	ABR 14	JUL
Empeorado	32%	37%
Mejorado	10	5
Sigue igual	45	48

Y EN DELEGACIONES

Desaprueban capitalinos el trabajo de su actual Jefe Delegacional, y perciben mucha corrupción en su delegación.

¿Aprueba o desaprueba el trabajo que está realizando su actual Jefe Delegacional?

Desaprueba	50%
Aprueba	36
No sabe	14

¿Cuánta corrupción diría que hay en su delegación?

Mucha	63%
Algo	22
Poca/nada	12
No sabe	3

MARTES
29 DE JULIO DE 2014
\$4

elgrafico.mx
El Gráfico
EL PRIMER DIARIO DE LA MAÑANA

AL HOMBRE LO MATARON EN UN AUTO Y LUEGO LO AVENTARON; A LA MUJER LA SIGUIERON TRAS BAJARSE DEL MISMO VEHÍCULO Y LA ACRIBILLARON, EN JARDINES DE SAN MATEO. PÁGS. 10 Y 11



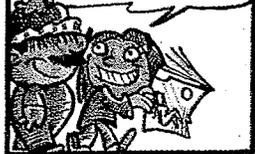
LE DAN A EL, LUEGO A ELLA



SEXY EN FUNERAL

ANGELIQUE BOYER FUE CRITICADA POR USAR VESTIDO ESCOTADO EN LA ESCENA FINAL DE COMEDIA. PÁG. 31

YA ESTÁN PREPARANDO EL AUTÓDROMO DE LOS HERMANOS RODRÍGUEZ PARA LA FÓRMULA 1.



¡ARREGLANDO LAS GRADAS, LAS LUCES, EL SONIDO Y TODO ESOP? ¡PARA NADA!



AMPARÁNDOSE DEL 'NO CIRCULA SABATINO' Y QUE NO LE PONGAN EN LA PISTA LOS PARQUÍMETROS



YA HAY 138 HOMBRES EN LA "LISTA NEGRA"

Delatarán a papás guajjes con pensión

El Registro Civil prepara el Padrón de Deudores Alimentarios, en el cual evidenciará a los padres de familia que incumplen con la ayuda para sus hijos

PHENÉLOPE ALDAZ

Los padres de familia que incumplan con el pago de pensión alimenticia en el Distrito Federal serán evidenciados en el Padrón de Deudores Alimentarios Morosos, que hasta ahora está integrado por 138 hombres.

De acuerdo con las modificaciones hechas al Código Civil, publicadas ayer en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, el Registro Civil será el encargado de realizar dicho padrón.

En él estarán registrados los padres y madres que no hayan cumplido con el pago de la pensión alimenticia por más de 90 días.

El consejero Jurídico y de Servicios Legales del DF, José Ramón Amieva, precisó que una vez que pasen los 90 días el juez de lo familiar ordenará al Registro Civil la inscripción del deudor en el padrón.

De acuerdo con el documento publicado en la *Gaceta*, los datos del deudor que integrarán el padrón son: nombre, apellidos, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y Clave Única del Registro de Población (CURP).

Señala que para cancelar la inscripción al padrón de morosos, el deudor deberá demostrar en juicio el haber cumplido con su obligación alimenticia y que ésta será garantizada en lo futuro.

EL VIGILANTE

El Registro Civil tendrá la obligación de actualizar el Padrón de manera mensual.

El decreto destaca que como requisito previo para casarse será necesario que los contrayentes presenten un certificado expedido por el Registro Civil, en el que se informe si alguno de ellos se encuentra inscrito en el padrón de morosos.

José Ramón Amieva explicó que formar parte del padrón no será impedimento para contraer nupcias, pero sí permitirá conocer los antecedentes de la pareja.

"Lo que queremos es que se verifique dentro del padrón previamente a que se contraiga matrimonio, que la persona sepa cuál es la condición de cumplimiento de las obligaciones de la persona con la que se va a casar", puntualizó.

Estas disposiciones entrarán en vigor a partir de hoy; en 90 días el gobierno local deberá realizar las modificaciones necesarias al Reglamento del Registro Civil del DF.



Así funciona

Sólo podrán ser borrados mediante un juicio

■ Deudor moroso es la persona que ha dejado de cumplir por más de 90 días con el pago de la pensión alimenticia.

■ De ser el caso, el juez de lo Familiar ordenará al Registro Civil la inscripción del padre en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

■ El deudor permanecerá en el registro hasta que cumpla con sus obligaciones.

■ Para cancelar el registro como padre deudor será necesario demostrar, en juicio, haber cumplido con su obligación alimenticia y que ésta será garantizada en lo futuro

■ Como parte de estas medidas se estableció como requisito para casarse, el que los contrayentes presenten un certificado en el que se informe si se encuentran en dicho padrón

■ Fuente: Consejería Jurídica

En el registro estarán los padres y madres que no hayan cumplido con el pago de la pensión por más de 90 días

Reforma energética es entreguista

\$5.00



Protestas en la Cámara de Diputados señalan que el Ejecutivo Federal otorgará enormes, valiosas y estratégicas áreas de exploración, así como información estratégica a privados.

➔ 3

<p>Clima</p>  <p>24° 12°</p>	<p>Dollar</p>  <p>↑ 13.00 0.01 %</p>	<p>Hoy no circula</p> <p>Rosa 7/ y 8</p> <p>Verano 5 y 6 Julio y Agosto</p>
--	--	--



METRÓPOLI

Exhorta Sedeso a padres de familia a ser promotores en lucha contra la Trata

Leonardo Juárez R.

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) a través de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS) y Rosario Téllez Alcaraz, hicieron un llamado a madres y padres de familia a convertirse en promotores de la lucha contra el delito de la trata de personas y a vigilar actitudes fuera de lugar o inusuales de sus hijas e hijos para evitar que sean atrapadas por este flagelo.

Durante el VII Encuentro de Mujeres Contra la Trata de Personas que organizó la Sedeso, Adriana Contreras titular de la DGIDS y Téllez Alcaraz, indicaron que la trata de personas tiene diferentes modalidades, entre ellas; la que se hace con fines de explotación sexual, servidumbre, matrimonio forzado, explotación laboral y extracción de órganos.

Comentaron "los tratantes recurren a

diversos medios para captar, enganchar o atrapar a sus víctimas, casi siempre mediante engaños o falsas promesas".

Contreras Vera señaló que el GDF trabaja de manera integral y desde diferentes flancos en el combate a la violencia hacia las mujeres, niñas y niños.

Señaló que un equipo multidisciplinario brinda en primera instancia atención psicológica, trabajo social y asesoría jurídica a víctimas de violencia, la cual tiene diversas manifestaciones, entre ellas el acoso escolar o bullying, principalmente entre estudiantes de nivel básico.

Agregó, "otra expresión de la violencia hacia mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y hombres, hasta adultos mayores, es el delito de trata de personas, muchos la conocen como la esclavitud moderna; lo cierto es que este delito está causando un grave daño a la sociedad".

Apuntó, "desde el Gobierno de la #Ca-

pitalSocial se realizan acciones de prevención de ese delito, trabajamos para identificarlo entre nuestras usuarias, trabajamos en las escuelas para hacer conciencia entre las niñas y los niños, para detectar a los enganchadores y que eviten en las redes sociales hacer contacto con desconocidos".

En tanto, Téllez Alcaraz refirió que la trata de personas se ha convertido en "la esclavitud del siglo XXI, que arroja a nivel mundial ganancias de alrededor de 32 mil millones de dólares, de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)".

Subrayó "se trata del fenómeno delictivo más lucrativo en términos económicos, después del tráfico de armas y de drogas, explicó la especialista en procuración de justicia con perspectiva de género, al manifestar que 27 millones de personas en el mundo realizan trabajos forzados".

Explicó que de ese universo, el 60 por



Llaman a padres de familia a poner atención en conductas de sus hijos.

ciento corresponde a niñas y niños víctimas de diferentes formas de explotación, según un reporte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). En el rubro de víctimas de explotación laboral, el 56 por ciento son mujeres y niñas.

Habrà nuevo requisito para contraer matrimonio en el DF

Ante la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal acerca de las reformas y adiciones al Código Civil en los artículos relacionados con el Registro de Deudores Alimentarios Morosos y el vínculo matrimonial, el asambleísta Orlando Anaya señaló que "ya es un requisito para la celebración del matrimonio, un certificado que dé a conocer si alguno de los contrayentes se encuentra inscrito en el REDAM, así como tomar el curso prenupcial impartido por el GDF sobre temas como la prevención de violencia familiar, salud sexual y reproductiva, derechos y obligaciones de los cónyuges, régimen patrimonial, entre otros".

El integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la ALDF, indicó que independientemente de dar certeza jurídica a los contrayentes, con estas medidas se fortalece el Registro de Deudores Alimentarios que servirá como una base de datos que contenga los nombres e información de las personas que hayan dejado de cumplir por más de noventa días sus obligaciones alimentarias ordenadas por los jueces y tribunales.



Bajo la lupa padres incumplidos con pensión alimentaria.

Recalcó que "el interés que debe de prevalecer es el de los niños. Este nuevo requisito ayudará a erradicar las prácticas de abandono que algunos padres muestran hacia sus hijos al incumplir con su obligación de pensiones alimentarias, a pesar de que muchos de ellos ya cuentan con una orden del juez. Con estas modificaciones, los contrayentes estarán enterados de la situación jurídica de la persona con la que desea casarse y en base a esta información poder tomar una decisión a tiempo".

Comentó que otra de las modificaciones a la ceremonia de matrimonio civil, es la lectura de votos matrimoniales elaborados por las partes, con la asesoría y apoyo del personal del Registro Civil en caso de que los contrayentes así lo deseen.

Asimismo, dijo que en el caso de la adopción se garantiza que los adoptantes puedan hacer frente a la responsabilidad que implica el adoptar a un menor y garantizar el cumplimiento de sus responsabilidades.

Refirió que "los adoptantes deben demostrar también su responsabilidad en todos los ámbitos siendo de las más importantes la responsabilidad de cumplir con las obligaciones alimentarias. Por lo que para llevar a cabo una adopción, se deberá hacer constar que ninguno de los adoptantes se encuentre inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos".

Destaca Serrano Cortés reducción de vagoneros en STC

El secretario de Gobierno del Distrito Federal, Héctor Serrano Cortés aseguró que hay una disminución de al menos 60 por ciento de vendedores conocidos como "vagoneros" en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Serrano Cortés comentó que en base a los reportes del propio organismo, mediante dicho programa se capacitó a 600 personas, lo cual ha sido un éxito, ya que además incluyó un apoyo económico.

Comentó que dicho programa se aplicó para dos mil "vagoneros", de los cuales se registraron unos mil 500, lo que no quiere decir necesariamente que el porcentaje que no concluyó regresó a esta actividad. Anunció que la capacitación continuará abierta, pero que no se dispondrán de más recursos a los ya canalizados, por lo que sólo esperarán a que ese apoyo se agote, ya que su objetivo es el de evitar al máximo la presencia de "vagoneros", pero "erradicarlos me parece que es algo muy osado decirlo".

Al tocar el tema de la exlíder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, Serrano Cortés indicó que a la maestra se le da un tratamiento igual que a cualquier otra interna y se mantiene en Tepepan para que tenga acceso a la atención médica, debido a sus problemas de salud.

Ante la falta de información oficial por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda sobre el proyecto de las Normas Generales de Ordenación 30 y 31, la fracción parlamentaria del PAN en la ALDF, anunció que está convocando a un Foro en el que se buscará que participen las autoridades de gobierno, legisladores de todos los partidos, especialistas, desarrolladores, organizaciones vecinales y ciudadanos en general.

En ese sentido, Salido Magos mencionó que "derivado de la incertidumbre que han estado generando estas Normas 30 y 31 que al parecer ahora no tienen madre ni padre, porque ahora escuchamos como todo mundo la desconoce o se la atribuye a un tercero y sin embargo la siguen manejando, la siguen trabajando en lo oscuro. En ese sentido Acción Nacional ha tomado la determinación de generar las condiciones para la creación de un foro la tercera semana de agosto... No se trata de borrar una Norma incómoda para crear otra a modo para los amigos del Secretario Simón Neumann".

IMPACTO

EL DIARIO

www.impacto.mx

EDICIÓN 3317

@impactomx

AÑO X MÉXICO, DF, MARTES 29 DE JULIO DE 2014

\$3 PRECIO AL PÚBLICO

EN LOS PINOS, PEÑA DIALOGA CON GOBERNADOR DE CALIFORNIA SOBRE MIGRACIÓN

> 05



GLOBAL BARBARIE

> 11

ISRAEL MATA A 9 NIÑOS que jugaban en parque de un refugio



> GUSTAVO MADERO PLANTEA CONSULTA POPULAR EN EL 2015

EL PAN PROPONE REVISIÓN SALARIAL

POLÍTICA.- El dirigente nacional panista asegura que desde 1981 a la fecha, el mínimo ha perdido el 70 por ciento de su poder adquisitivo. Hoy debería de ser, afirma, de 206 pesos diarios. Buscan que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos fije un ingreso que permita solventar las necesidades básicas de la población **> 04**

CIENFUEGOS ATESTIGUA GRADUACIÓN DE MÉDICOS, ENFERMEROS E INGENIEROS MILITARES

> 05

ES UNA OPORTUNIDAD ELECTORERA PARA EL SOL AZTECA, AFIRMA EL PAN

> 08

PLENO AVANZA DICTÁMENES; EL PRD PROTESTA ADENTRO Y AFUERA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



ÚLTIMA PALABRA SOBRE PASIVO LABORAL DE PEMEX Y CFE, DE SINDICATOS Y EMPRESA: VIDEGARAY

> 09



LOS MALOSOS

> 03

• Datos contradictorios entre Videgaray y diputados
• Defensor de migrantes en EU, pasa desapercibido en México

PURGATORIO

¿Seis mil al mes para auto, casa y colegios privados?..

NACIONAL CIUDAD

> 04 y 23

SUSTO EN 'FALSO': Alarma sísmica suena, pero no tiembla. Cero y van...



REXMEX

EL PUNTO Crítico

Tu mejor arma para la toma de decisiones

Año 6, martes 29 de julio de 2014

INTERNACIONAL

14



Derribo de avión
"crimen de guerra"

Director General: Eduardo Ramos Fusther

OPINIÓN

Daniel Ávila Ruiz / Eduardo Blanco / Lino J. Calderón Armenta

Con un pie adentro empresas privadas en exploración petrolera

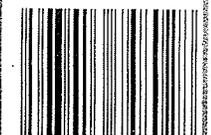
Aprobada en lo general Ley de Hidrocarburos y reformas a leyes de
Inversión Extranjera, Minera y de Asociaciones Público Privadas

Lourdes Aguilar Romero

Comenzó autodesstape
para comicios 2015

Precio del ejemplar

\$5.00



7 503013 748028

OVACIONES

MARTES 29 DE JULIO DE 2014 | NUMERO 23472 AÑO LXVII

http://www.ovaciones.com

Dialogan y beben cerveza

Hay video del hijo de Vallejo con La Tuta

En Michoacán hay tres gobernadores, dice al templario

MORELIA, Mich.- La presunta relación entre Rodrigo Vallejo Mora, hijo del ex gobernador Fausto Vallejo Figueroa, y Servando Gómez Martínez La Tuta, líder de Los Caballeros Templarios, saltó nuevamente a la luz en un video hecho público ayer.

En ese encuentro, ambos habrían analizado la situación del gobierno para encontrar nuevos mecanismos de comunicación y de operación, en el marco de las crisis por las recurrentes ausencias del entonces mandatario estatal.

De acuerdo con el video, que tiene una duración de 13 minutos 15 segundos, el primogénito del ex alcalde moreliano también le reveló al jefe delincuencia que su padre sufrió por lo menos cinco reemplazos de órganos internos, entre ellos el páncreas, el hígado y los intestinos y dijo que en Michoacán había tres gobernadores.

A su vez, La Tuta comentó que el diputado federal priísta Alfredo Anaya Gudúño lo buscó para explorar la posibilidad de ser gobernador interno, mientras que la senadora Luisa María Calderón Hinojosa, del PAN, y el actual presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Silvano Aureoles Conejo, del PRD, operan en su contra.

"El más hijo de su puta madre fue Zambrano", exclamó el hombre conocido como El Profes, quien a lo largo del video aparece sentado siempre a la izquierda de Rodrigo Vallejo Mora, quien a su vez luce relajado, hace chistes, se carcaja y bebe una cerveza Tecate de lata.

El vástago de Fausto Vallejo inclusive se refiere por sus nombres a los colaboradores cercanos de La Tuta, y les da órdenes. Una mujer sentada de espaldas a la cámara, un



Rodrigo Vallejo Mora, hijo del ex gobernador Fausto Vallejo Figueroa, y Servando Gómez Martínez La Tuta, líder de Los Caballeros Templarios.

Hipólito: se rajó el comisionado

POR URBANO BARRERA

Hipólito Mora, pionero de las autodefensas en La Ruana, Michoacán, declaró ayer que "existe inconformidad contra el gobierno federal porque muchas cosas prometidas no se han cumplido. El comisionado se rajó, y poco a poco nos han ido jodiendo y jodiendo", reclamó.

En lo personal también afirmó: "He perdido credibilidad hacia el gobierno". Y, aunque hay más seguridad, para mí falta mucho trabajo por hacer en la entidad.

En una entrevista radiofónica,

hombre de playera naranja y gorra, y otro individuo vestido de negro también aparecen en el video y vienen algunos comentarios, en diferentes momentos.

La grabación posiblemente

Mora, quien dirigiera a un importante grupo de civiles armados en Michoacán, agregó: "Nosotros iniciamos un movimiento para defendernos, traíamos las armas ilegalmente, después el gobierno nos pide que las registremos, así se hizo ante la Sedena, fuimos disciplinados con lo que nos iban pidiendo".

Expuso que durante su encierro, en una prisión local, al grupo de personas que estaban con él atrincheradas, no los agredieron pero se les recogieron las armas ya registradas por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Ver página 2

se realizó en una fonda a la orilla de una carretera, quizá en la región Tierra Caliente o Costa de Michoacán, debido a la vegetación propia de esas zonas.

Ver página 2

LA ALERTA SIN TEMBLOR



El DF vivió un mediodía de pánico, cuando la aplicación SkyAlert envió mensaje de sismo que jamás llegó, Miguel Ángel Mancera tuiteó que esa alerta no es oficial. Hasta Gustavo Madero, líder del PAN, suspendió conferencia.

Ver página 7

Entre protestas, avalan Ley de Hidrocarburos

POR PATRICIA RAMIREZ

SI HUBO TRIBUNAZO

Entre acusaciones y una pactada toma de tribuna de apenas 10 minutos, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general el primero de los seis dictámenes de las leyes secundarias en materia energética, el cual expide la Ley de Hidrocarburos y reforma la Ley de Inversión Extranjera, la Ley Minera y la Ley de Asociaciones Público Privadas.

Luego de cinco horas de debate y con una votación de 330 votos a favor y 129 en contra se dio luz verde a este dictamen, que es parte total de las leyes secundarias, y los legisladores entraron a la discusión de las 795 reservas presentadas por los grupos parlamentarios, agrupadas en cinco temas, entre las que se consensó que se garantizará el pago de una contraprestación a los propietarios de tierras que sean ocupadas temporalmente.

Mientras se abre el tablero electrónico para recoger la votación en lo general, diputados del PRD, PT y Movimiento Ciudadano desplegaron una larga manita plástica en la que se leía "Ni los veo, ni los oigo, sólo vendo", marcadas con las siluetas de los ex presidentes Carlos Salinas de Gortari, Vicente Fox y el presidente Enrique Peña Nieto.

Además, colocaron pancartas con la silueta del ex presidente Lázaro Cárdenas del Río y grandes cartones que simulaban una tarjeta Monex, con la leyenda "legaliza el despojo de tierras" y en la parte inferior "Master PRIAN". A lo largo del día, las fracciones



Diputados del PRD tomaron la tribuna durante la votación.

Pasivo de Pemex ya es público: Videgaray

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, afirmó que la deuda pensionaria de Petróleos Mexicanos (Pemex) "ya es pública", porque la empresa es manejada por el gobierno federal.

Asimismo, señaló que la propuesta de los diputados de que el gobierno asuma parte de los pasivos laborales de la parastatal representa "un buen incentivo" para que los trabajadores acuer-

den con la empresa reformar su régimen de pensiones.

Es más, afirmó que la propuesta de que el Estado asuma parte de la deuda pensionaria no salió de la Presidencia de la República, sino de los diputados.

En entrevista radiofónica, precisó que "la deuda pensionaria de Pemex es deuda pública, porque Pemex es una empresa cien por ciento pública".

Ver página 3

parlamentarias fijaron sus posiciones, algunas veces en tono álgido, entre acusaciones de traición a la

patria, que fue una y otra vez rechazada por los aludidos.

Ver página 3

Militarizar frontera no es solución

POR URBANO BARRERA

México y Estados Unidos exigieron un enfoque humanitario al problema de los niños migrantes no acompañados y rechazaron el uso de la fuerza pública o militar contra los infantes.

El canciller mexicano José Antonio Meade y el gobernador de California, Edmund G. Brown Jr., coincidieron en que militarizar la frontera, como lo propone el gobernador de Texas, Rick Perry, no es la solución.

Indicaron que la única justificación sería que realizaran trabajos de asistencia médica o apoyar la logística de transporte de migrantes.

Meade dijo preocupado por el anuncio del gobernador de Texas, Rick Perry, en el sentido de que desplegaría elementos de la Guardia Nacional en la frontera para evitar la entrada de migrantes.

Continúa en la página 3

Son mexicanos 25%

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) informó que "25 por ciento de los 47 mil niños detenidos en la frontera sur de Estados Unidos de octubre de 2013 a mayo de 2014 eran mexicanos".

Ver página 3

AYUDA A MIGRANTES



Enrique Peña recibió en Los Pinos al gobernador de California, Edmund Gerald Brown Jr. Abordaron el tema migratorio.

Ver página 3

VENTANA

Ahora hay que estar alerta con las alertas.

·OOTRO EFECTO

Cierran mil negocios por IVA homologado

Página 4

EN EL METRO

Disminuye 80% el número de vagoneros

Página 7

JOSE NARRO

Lucha contra injusticia desde las universidades

Página 5

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya

Página 2

ARMANDO CABEZAS

FARUVA

Página 5

EL PRESIDENTE (der.) y el gobernador de California, Edmund Brown, ayer, en Los Pinos.



California rechaza usar Guardia Nacional contra migrantes

» EL GOBERNADOR Edmund Brown reprueba militarizar la frontera como lo hace en Texas Rick Perry; el problema de los niños migrantes debe verse con enfoque humanitario, dice; amplía colaboración con México. **pág. 3**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 29 de julio de 2014 » Nueva Época » Año 6 Número 1611

PRECIO » \$5.00

UNA APP SE EQUIVOCA Y PROVOCA DESALOJO MASIVO

» SKYALERT envió a las 12:16 de ayer una alerta de sismo a sus usuarios y provocó la activación de protocolos de seguridad; la falsa alarma, por la que luego se disculpó, provocó mofa en redes sociales (#notenemossismo), y la aclaración de que la aplicación no es oficial. **pág. 5**

EMPLEADOS de la PGJDF al salir de su edificio, tras la alerta, ayer.



DIPUTADOS APRUEBAN PRIMER DICTAMEN CON 6 CAMBIOS

Garantizan pago por ocupación de tierras con candado en la ley

Por S. Guzmán y N. Jiménez

PRI Y PAN impulsan ajustes a la Ley de Hidrocarburos; establecen el pago de la contraprestación como derecho, y que ésta se defina "antes de impuestos"

CON 330 VOTOS a favor y 109 en contra, los legisladores avalan en lo general el primer paquete de leyes secundarias de la reforma energética **pág. 7**

Gustavo Madero
Líder nacional del PAN

«De 1981 a la fecha el salario mínimo perdió 70% de su poder adquisitivo; de haberse indexado hoy sería de 206 pesos»

COMPETENCIA DE CONSULTAS: PAN PIDE UNA SOBRE SALARIO MÍNIMO

La dirigencia panista anunció que empezará a recabar firmas de apoyo; busca fijar un pago que cubra la línea básica de bienestar, medida por Coneval; la quiere para 2015, igual que la izquierda con la energética. **pág. 4**



Diario de México

D.R. ©

FALLA EN MH 'ADOPTA UN FUNCIONARIO'

ACCESO DENEGADO

Usuarios denuncian que no han recibido uno solo de los reportes mensuales que obligatoriamente deben entregar los servidores delegacionales y que no mejoró la rendición de cuentas.



PRESUNCIÓN. El 21 de mayo fue presentado este proyecto como un esquema mérito de acceso a la información.

PAG. 4

ECOPARQ SIN ENTRADA FACIL EN BI

Vecinos de varias colonias señalan que hubo consultas amañadas y varias irregularidades para la instalación de parquímetros, responsabilizan al delegado. **PAG. 4**

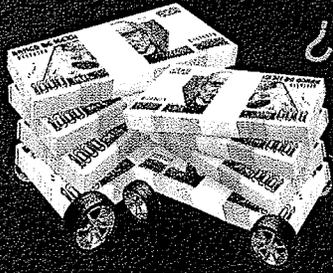
PARQUIMETROS = RUPCIÓN Y NEGOCIO

PAN 'SE CUELGA'

Gustavo Madero afirmó que iniciará una 'cruzada' para elevar el salario mínimo, tema que traía en agenda el GDF. **PAG. 13**

FIESTA QUEDARÍA IMPUNE

La empresa que vulneró la Rotonda puede evitar la multa si prueba que quien otorgó el permiso tiene más culpa. **PAG. 3**



¿NECESTAS DINERO?

¡Te damos DINERO SIN DEJAR tu coche!

Drive & CASH

f /driveandcash

www.driveandcash.com.mx

+ CRÉDITO REAL
Rebasa tus límites

Tecamachalco
5293 0913
5294 1240

Satélite
5360 5893
5360 5867

Mixcoac
5661 2868
5661 0526

Polanco
5282 3627
5280 2894

Insurgentes
5536 7637
5536 7397

Entre Xola a unos pasos de Nuevo León

64771

www.

publimetro 

CIUDAD DE MÉXICO Martes 29 de julio de 2014

@publimetroMX facebook.com/publimetroMX

com.mx

Consulta móvil



Escanea con tu smartphone este código QR y accede a la mejor información de nuestro sitio web



Aplicación genera susto

#NOFUETEMBLOR

PÁGINA 06

Alert ofreció una disculpa en Twitter luego de que la alerta se activara por error en seis entidades del país. CUARTOSCURO

Endurecen matrimonio chilango

Desde hoy. Sólo podrán casarse por lo civil los contrayentes que no adeuden pensión alimentaria; los morosos serán exhibidos **Clases**. Las parejas deberán tomar un curso prenupcial sobre derechos y obligaciones de los cónyuges **Polémica**. El cambio protege a la familia, pero complica las bodas, afirman PÁGINA 02

Desconcierto por nuevos parquímetros

Vecinos temen que no se realice la consulta vecinal sobre la instalación de controladores de estacionamiento en las colonias Ciudad de los Deportes y Nochebuena; saturan el módulo de información delegacional. PÁGINA 04

Consigue una beca universitaria

El 90% de quienes presentan su examen para la universidad pública es rechazado; y al volver a intentarlo el riesgo de no entrar se duplica. Conoce los tips para obtener una ayuda o un crédito a tu medida. PÁGINA 08

Guardianes de la galaxia rompe el molde

La cinta se estrena el jueves y no se necesita ser geek para disfrutarla, dicen sus protagonistas. PÁGINA 16



Prepárate, tus pedidos aumentarán.

COMPROBADO*

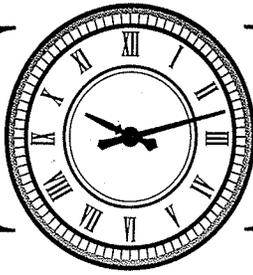
con Sección Amarilla, sí te llaman.

* Consulta nuestro servicio de monitoreo de llamadas.

SECCION AMARILLA



24 HORAS



MÉXICO, MARTES 29 DE JULIO DE 2014 • GRATUITO • Número 745

EL DIARIO SIN LÍMITES

{ www.24-horas.mx }

LA CONSULTA POPULAR DE 2015, SU ÚLTIMA CARTA

Se rinde el PRD

El sol azteca califica la reforma energética de "privatizadora" y "entreguista", pero reconoce su desventaja en San Lázaro, donde ayer realizó un mitin sin Cuauhtémoc Cárdenas

EPIGRAMA por mentor

Quiere ser gobernador,
pero un sexenio completo.
Si en el PAN no halla calor,
menos hallará boleto

EN EL INTERIOR

SON MEXICANOS
25% de los niños migrantes detenidos en EU; la Unicef anunció una campaña de recaudación de fondos para fortalecer los apoyos

WASHINGTON
"profundamente decepcionado" con Holanda, que puso en libertad a Hugo Carvajal, ex jefe de inteligencia militar de Venezuela

LA CAÍDA de Jordi Pujol atormenta a Cataluña. Durante 23 años se convirtió en el referente político de la comunidad catalana

LA APERTURA eléctrica no garantiza bajas tarifas; de hecho, los efectos de la reforma podrían notarse después de 2017, dicen expertos

AUTONOMÍA DEL IFT, UN ERROR: LOZANO

» ¿Quién garantiza que estos siete (comisionados) van a ser ímpolitos el resto de sus vidas y que no van a dejarse presionar o comprar?

» Madero debe tener más cuidado para mantener al grupo unido y eso lo hará en la medida en que nos respete como legisladores

» Nos va a ir muy bien en las elecciones de 2015 y pienso que el que va a perder más va a ser el PRI, y el PRD se va a fragmentar más

#NoSeanOrdinarios



FOTO: ROBERTO HERNÁNDEZ

La PGR afina un software para mejorar la búsqueda de personas desaparecidas e identificación de cadáveres

- ABSORBEN FACULTADES DE CONAGUA** La Sener otorgará las concesiones de agua para la generación de electricidad **10**
- ALERTAN POR EXPLOTACIÓN MINERA** Campesinos prevén el aumento de conflictos ante la expansión de dicha actividad **10**
- EL PAN HARÁ SU CONSULTA** El blanquiazul hace pregunta sobre salarios mínimos e inicia recolección de firmas **5**

VIDA+

MOTOR A BORDO
Espacio, comodidad y dinamismo ofrecen las camionetas, elegir la adecuada no es tan fácil. ¿Otra opción? La bicicleta



VIVA LA CUMBIA
Ángeles Azules y el grupo Canaveral se presentarán en el Auditorio Nacional. Charla con Emir Pabón sobre este ritmo que se renueva **20**



MESSI, A JUICIO por fraude; un juez de Barcelona consideró que el argentino "podría haber conocido" y mantener junto con su padre una estructura societaria ficticia **23**

EN LA RED

EL APERTURA 2014 es el mejor arranque de una Liga MX en cuanto a la asistencia de aficionados a los estadios desde 2012 (+VIDEO)

¿Qué heroína interpretará Salma Hayek?



ALEJANDRO ALMAZÁN/08



WILBERT TORRE/08

yoopino

DE LAS CIUDADES



más por más df

MARTES 29 DE JULIO DE 2014, AÑO 5, NÚMERO 1390 / MASFORMAS.COM



CÁSATE A TU GUSTO

ENTRAN EN VIGOR CAMBIOS PARA LAS NUEVAS BODAS CIVILES EN EL DF: INCLUYEN TUS PROPIOS VOTOS MATRIMONIALES, PLÁTICAS PRENUCIALES Y UNA LISTA PÚBLICA DE DEUDORES DE PENSIÓN ALIMENTICIA / 02-03



DALES UNA ESPERANZA
TUS MASCOTAS TAMBIÉN ENVEJECEN Y NECESITAN CUIDADOS ESPECIALES 14



NO ESTÁN ABANDONADOS
LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR LAS OBRAS EN PRESIDENTE MASARYK RECIBIRÁN APOYOS 706